

LA RAPSONIA MUDA

Quisiéramos escribir todos los días una rapsodia editorial sobre algún tema coruscante; quisiéramos enfilarse aquí algunas sutiles ironías contra esos invisibles enemigos de la vida civil que desde las sombras conspiran contra la higiene, contra la tranquilidad, contra los precios baratos, contra la buena fe del público, contra esa masa inmóvil, sufrida y sufrida, que paga, vegeta y malvive, que se llama pueblo.

Pero los temas se escurren, el censor está ojo avizor como Argos y el margen de los asuntos se reduce al mínimo de los florilejos literarios. Así es que nuestra rapsodia ha de carecer de temple, y si hemos de enfilarse alguna leve ironía, fáltale, desde el embrión, la fuerza del acento.

¡Ah si la tribuna pudiera ser siempre plenamente tribuna, las voces que los rapsodas dejarían oír plañiendo el hambre de los pueblos, sus miserias, sus dolores, sus desencantos, sus escepticismos! Contra esas actitudes verbales que son una conspiración de la retórica y una connivencia de apetitos; contra ese afeite de la hipocresía que embota el alma de los ricos y poderosos; contra esos abismos que hacen más escabrosas las distancias sociales.

Pero la tribuna, por culpa del ambiente y de la pasión, cuando es clara y viril, parece partidaria, y cuando verdaderamente no lo es, la abanderiza más el fuego enconado de los sectaristas.

Tal vorágine de anhelos y de vehemencias es el gestor principal de la actitud de silencio, de la prudente inhibición, de la postura imparcial equidistante.

En los días de Babel ninguna voz podía convencer a los que estaban condenados por su orgullo.

¡Oh salvadora literatura, único refugio de los tristes rapsodas del día! ¡Oh males de los hombres, que cada vez se oscurece más la terapéutica que les sane!

El tesoro de los mil millones, apreciado

Ankara. — Haciendo órdenes del Gobierno, el experto perito ha procedido al inventario y aprecio del tesoro que se encuentra en el palacio del antiguo sultán de Stambul. El tesoro comprende una corona con brillantes, perlas y rubies, en total 80.000 piedras preciosas, y un collar de perlas con un diamante del tamaño de una nuez, de un valor inestimable. El trono es igualmente de una riqueza excepcional. El dosel termina con una corona que contiene, entre otras piedras, una enorme esmeralda.

El valor comercial de este tesoro, según estimación del experto en cuestión, pasará de trescientos millones de florines, unos tres mil millones de francos.

La raza humana morirá por asfixia dentro de un millar de años

Nueva York. — Según el profesor Henry Russell, presidente de la Asociación Americana para el desenvolvimiento de la ciencia, la raza humana perecerá toda ella por falta de oxígeno.

Esta predicción no es, sin embargo, inquietante, puesto que M. Russell calcula que la cantidad de oxígeno existente en la atmósfera durará un millar de años.

El almirante Byrd intenta otra expedición polar

Nueva York 9. — Según un despacho de Dunedin, que publica la Agencia Reuter, la expedición antártica del almirante Byrd ha decidido intentar un nuevo viaje de exploración al Este de la tierra de Eduardo VII.

Uno sólo de los barcos del almirante, el «Bear-of-Oakland», participará en este viaje, que terminará en Valparaíso.

Un israelita vengativo arroja un petardo en una Embajada

Varsovia 9. — Un individuo israelita ha arrojado esta mañana un petardo en el patio de la Embajada inglesa de Varsovia.

Afortunadamente, el petardo no hizo explosión.

Parece ser que el individuo en cuestión ha declarado que había cometido ese acto para vengarse de la negativa opuesta por las autoridades inglesas a una petición de pasaporte para Palestina.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

9 DE ENERO DE 1910

Nos dirigíamos al señor Halcón con fiado en que no desoiría la demanda que por nuestro conducto le hacían los vecinos de la amplia zona urbana de la Alameda de Hércules, verdadera Cenicienta entre todos los barrios de Sevilla.

Una vez más íbamos a decir cuatro palabras de este asunto. No para alegar algo nuevo, porque estaba agotado el repertorio de quejas y requerimientos de reformas, sino para intentar de las nuevas iniciativas municipales lo que antes no se pudo conseguir, por más que se apeló a todas las excitaciones posibles, tocando á cuantos resortes podían dar resultados satisfactorios.

En la Alameda de Hércules se imponía modificar radicalmente, sobre todo, el pavimento, elevando la rasante; se imponía atirantar las naves, arrecifes y aceras, bordeándolas de plantaciones copudas; se imponía sustituir los antiguos carcomidos bancos de piedras por otros modernos y cómodos... en fin: se imponían tantas cosas, que se han visto cumplidas.

—Recibimos una carta firmada por don César Callejo, perteneciente al Sindicato de atracción de fo-

rasteros, en la que protestaba de la idea errónea propagada por algunos de que en los hoteles se abusaba despiadadamente de los forasteros que nos visitaban en épocas de fiestas.

A este fin, nos comunicaba que los señores que componían el Sindicato de atracción de forasteros gestionarían de las autoridades el cumplimiento de la real orden de 17 de Diciembre de 1908, en la que se disponía que todos los hoteles y similares presentarían en el Gobierno civil una nota por duplicado con el precio de los hospedajes, recogiendo una firmada para ponerla en el hotel, en sitio bien visible.

—En la ciudad de Bailén falleció el canónico dignidad de chantre de la Catedral de Sevilla, don Santiago Fernández y Fernández.

Su muerte al ser conocida en nuestra ciudad, causó dolorosa impresión.

—Las Sociedades obreras organizaban una campaña de agitación para conseguir la libertad de los presos por los sucesos de Julio ocurridos en Barcelona.

Se preparaban mítines y manifestaciones públicas. También se hablaba del planteamiento de la huelga general.

CATALEJO

De Madrid se nos ha servido un «balance» de la jornada futbolística del domingo.

Y el «balance» después de jactarse del acierto de sus pronósticos—ellos se jactan de todo—afirman que el éxito del Atlético de Madrid, ha venido a poner una valoración más exacta al Betis Balompie.

Tan injusto, como si en su día hubiésemos dicho nosotros que el Betis «había puesto una valoración más exacta» al Madrid; que el Sevilla «había puesto una valoración más exacta» al propio Atlético madrileño, ó que el Racing «había puesto una valoración más exacta» al Atlético de Bilbao, que á renglón seguido «ha valorado» al Madrid...

Pero claro, que nosotros... somos nosotros...

Los sevillistas pasaron un mal rato el domingo. Un mal rato de sesenta ó setenta minutos.

Sin embargo, luego todo se dió por bien empleado.

Y es lo que decía después del partido un sevillista muy distinguido:

—Yo he pasado un mal rato. Pero, ¡mira que el que han pasado todos los demás hinchas!...

En Madrid se está celebrando un «marathon» de baile. Los concursantes llevan bailando—ó lo que sea—quince días. ¡Un bello espectáculo!

Lo más parecido que se ha inventado á los antiguos galeones...

Por cierto que hoy mismo tenemos que el espectáculo ha terminado de mala manera.

La autoridad se creyó en el

Visado por la censura



Se encuentra en Sevilla madame C. Patin, delegada del Consejo Superior del Arte Popular del ministerio de Industria y Comercio rumano.

Bajo el Patronato de la Legación de Rumania en Madrid, se celebró en aquella capital una Exposición de bordados y tejidos rumanos, á cuya inauguración asistieron el Presidente de la República, excelentísimo señor Alcalá Zamora, y su esposa, de cuyo acto es la foto que acompaña.

La misma Exposición tendrá lugar

caso de suspender la exhibición... y se resistieron los «galeotes»... precisamente.

Hasta que los de Asalto tuvieron que romper las cadenas...

Es tema de la máxima actualidad internacional, la supuesta pretensión del célebre tennista Perry, de pasarse al profesionalismo.

Se han desencadenado las intervenciones y las madres de «por ahí» andan muy preocupadas con tan trascendente decisión.

Nosotros aguardamos á que, cuando se disipe la tormenta, se nos explique esa diferencia, que ya nos va intrigando un poco también—aún de dejarnos llevar por las multitudes—entre lo profesional y lo «amateur»...

El campeonato marroquí de fútbol sigue por lo visto su marcha. Muchos se enteran ahora.

Esas noticias que llegan de vez en cuando corresponden á ese campeonato.

No son, ni mucho menos, telegramas de la campaña del 7...

Esta tarde se estará celebrando en Madrid el partido entre la presente selección española y los húngaros del Boskay; partido que se ha dado en llamar, con todo el portugesismo que se quiera, preparatorio para el España-Francia.

Se dice, para medir el melancolismo del equipo probador, que de éste forman parte casi todos los jugadores que integran la selección húngara. La selección húngara que actuó en el reciente homenaje á Zamora...

Nos figuramos el nerviosismo, la horrible inquietud que esos seleccionados españoles habrán sufrido antes del partido. Demasiadas emociones en vísperas del trascendental España-Francia.

CASIMIRO.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTACIONES

DINÁMICA COMICIAL

Se prepara una ley electoral. También una ley de Prensa. Como se ve, el horno legislativo funcionará pronto de firme. Este será un año electorero. Elecciones municipales en Marzo ó Abril. Elecciones generales, tal vez, no se sabe cuándo. Las Diputaciones acaso se renueven asimismo.

Como tenemos la convicción de que ya nuestro pueblo está saturado de palabras, nos abstenemos de hacer el panegírico ni de la abstención electoral, ni de la vocación del sufragio. Realmente, ni la apología ni la diatriba tienen ya mucho valor. En la buena Babilonia en que se vive, por todos los países del globo terrá-

queo lo que predomina es el guirigay. Lo mejor, pues, es no adelantarse á los acontecimientos, sino dejarlos venir. Soportarlos. Pretender acelerar las cosas ó detenerlas contribuye á la confusión. Como buenos ciudadanos, esperemos. Si las elecciones llegan, á votar. Como la convicción y la conciencia aconsejan. Si no llegan, tan conformes. ¿Conformismo exageradamente cívico? Quizás. Pero la ciudadanía, por desgracia, carece de talla heroica para marcar por sí sola los pasos. Tiene que esperar que los den otros. Que provengan de las normas nautas consagrada á las De las normas y nautas locales, desde luego.

van posando en la Historia inequívocas muestras de otras actividades inéditas; pero, de todos modos, los pueblos caminan ineluctablemente hacia sus destinos. Con caídas y con reacciones, con desmayos y con virilidades.

Año dinámico para la civilidad. Pues lo que corresponde, en buen patriota, es prevenir contra todos los egotismos, contra todas las interesadas sugerencias. Conservar sin merma el decoro patrio de ciudadano. Esto es. Sentir honra de la patria. La grande y la chica en que vivimos. Sentir honra de la justicia y la verdad. Luego, derechos al común con nuestro modesto voto.



Unas pruebas han demostrado la eficacia de unos nuevos aparatos para garantizar el tranquilo y cómodo aterrizaje de los pasajeros en las líneas aéreas. En caso de defectuosidades funcionales en el avión, un dispositivo especial abre las portezuelas y deja á los pasajeros suspendidos en el espacio cómodamente sentados en sus respectivas butacas. Un paracaídas actúa y en descenso seguro, posa á los viajeros sobre la superficie terrestre, sin más percalce que el de interrumpir momentáneamente el viaje.

Notas de Sociedad

Los señores de Carrillo de Albornoz han pedido á doña Isabel de la Cova, viuda de Conradi, la mano de su encantadora hija Lola, para su hijo don José Carrillo de Albornoz y Bravo-Ferrer.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró ayer tarde la boda de la bella señorita María del Carmen Sáiz y Fernández con el joven doctor en Medicina don Casimiro Ferrán Castaño.

Apadrinaron á los contrayentes, don Manuel Fernández Escobar, tío carnal de la novia, y la señora doña Consuelo Castaño de Ferrán, madre del novio.

Los nuevos esposos salieron para Córdoba y otras capitales.

De Huelva llegó el afamado guitarrista don Andrés Segovia.

Han marchado á Gibraltar el oficial del Ejército inglés mister Peatt y el comerciante señor Gache.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el doctor don Luis Gahona.

Madre é hijo gozan de perfecta salud.

Se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado, la distinguida señorita Lutgarda Góngora González.

Celebraremos su pronta mejoría.

Se encuentra restablecido del ataque gripal que lo ha retenido varios días en cama nuestro estimado amigo el distinguido médico don Manuel Rodríguez Piñero.

Ha regresado á Madrid el pintor don Manuel Benedito.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

El alcalde, señor Contreras, estuvo a mediodía en el Gobierno civil con la Comisión encargada de la revisión del Presupuesto municipal por la ley de auxilio económico para cumplimentar a la primera autoridad civil de la provincia.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Cementerio

Bajo la presidencia del señor López Martínez, y asistiendo los vocales señores Romero Llorente, García y García y Acetuno, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando: Proponer al Cabildo se sirva confirmar la cesión a perpetuidad de sepultura en el Cementerio municipal a favor de don Carlos Gómez Carlos-Roca, don Francisco Hidalgo Angel, doña Ana García Figueruela y don Manuel Romero Martínez y don Joaquín, don Manuel y don Rafael Gómez Albenca; proponer, asimismo, la aprobación de un presupuesto formulado por el ingeniero titular relativo a la adquisición de material eléctrico con destino a la Necrópolis; reconocer la personalidad de don Francisco Clavero Ramírez de los derechos que correspondían a don Manuel Clavero y Díaz del Real sobre una sepultura señalada con el número 38 de la calle San Honorio, derecha; otorgar la concesión, con dispensa de arbitrios, de un osario para la inhumación de los restos de don Manuel Laguillo Benítez, hijo del ex concejal don Balomero Laguillo Bonilla; declararse incompetente sobre la comunicación del presidente de la Audiencia Territorial, interesando el traslado del local que hoy tiene el Laboratorio de Medicina Legal, y dejar sobre la mesa la ponencia evacuada por el vocal señor Lara Cansino, relativa a reconocimiento de Cementerios particulares, así como la propuesta sobre gratificación a obreros del Cementerio municipal, y el proyecto de reglamento orgánico de la Necrópolis.

La de Asistencia pública sanitaria

También se ha reunido esta Comisión, presidida por el señor López Macías, con la asistencia de los señores Castro Rosa, García y García y Romero Llorente, acordando: Aprobar vales de pedidos urgentes con destino a distintos Centros de la Asistencia Pública Sanitaria y facturas de los materiales ya suministrados; proponer al Cabildo la aprobación de las cuentas presentadas por los contratistas de los servicios de suministro de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura, y del de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio por los realizados durante el mes de Diciembre último; pasar a informe del Negociado de Propiedades, contratación y reglamentación la moción suscrita por el capitular señor García y García referente a la conveniencia de trasladar a otro local propiedad del Municipio el

CONVOCADA OPOSICION

62 PLAZAS con 4.000 pesetas en Servicios Alta Comisaria España en Marruecos. Edad, 16 a 45 años. Se admiten señoritas. No se exige título.

Materias pedidas: Mecanografía y Nociones de Aritmética, Gramática, Geografía Marruecos y Organización Protectorado. Preparación facilísima, un mes estudiando contestaciones claras y concisas al programa ejercicio oral, ajustadas tiempo dado examen, redactadas por funcionario Cuerpo. Precio: 28 pesetas. Para pedidos por carta certificada, previa remesa giro postal: Adolfo Iza, Apartado 102, Tetuán (Marruecos).

almorranas

RECIENTES O CRONICAS TODAS SE CURAN CON "HEMORROIDOL YER"

OBRA CUMERE DE LA MEDICINA MODERNA
VALE: Por tener la seguridad de que el «HEMORROIDOL YER» cura rápida y radicalmente toda clase de almorranas, enviaremos por correo certificado y COMPLETAMENTE GRATIS a toda España (con excepción capital Madrid), un tubo a todo el que lo solicite, acompañando su petición CON ESTE ANUNCIO a Laboratorios YER, Calle Francisco Giner, MADRID.

GOBIERNO CIVIL

Dimisión de concejales y nombramiento de los sustitutos

Dijo este mediodía el gobernador a los periodistas que en Ecija han dimitido los concejales señores Rodríguez Chacón y Freire Sánchez y han sido nombrados para sustituirlos don Emilio Reina Ojeda y don José García Díaz.
En Pilas también ha dimitido don José Delgado del Valle y se ha nombrado para sustituirle a don José Vázquez Rodríguez.
En Osuna se ha designado a don Antonio Cuéllar Carballido para ocupar otra vacante por dimisión.

Visita de cortesía

Visitó al gobernador civil para cumplimentarle la Comisión nombrada para entender en la aplicación de auxilio económico al Ayuntamiento.

El señor Asensi, ciudadano de honor de Gelves

El alcalde de Gelves ha comunicado al señor Asensi el acuerdo de aquel Ayuntamiento de nombrarle ciudadano de honor por el acierto de su gestión al frente de la provincia y el celo con que viene atendiendo a la solución de los problemas de carácter social y de orden público.

Acerca de la Nota de la minoría municipal de Acción Popular

Los periodistas hicieron al señor Asensi una pregunta relacionada con la Nota de protesta de Acción Popular acerca de la facilitada por el gobernador en orden a la visita de inspección administrativa girada al Ayuntamiento.

Contestó el señor Asensi que él no ha hecho más que recoger lo que en su informe dice el delegado gubernativo.

Añadió que nada estaba más lejos de su ánimo que el propósito de mortificar a nadie, y que lo único que tiene que lamentar en todo caso es no haber acertado en la elección de las palabras.

Yo—terminó diciendo—no he pretendido prejuzgar la cuestión, y me he limitado a enviar a Madrid el expediente y el informe para que la Superioridad, a la vista de ambos, resuelva.

DIVISION MILITAR

DEL CONSEJO DE GUERRA DE AYER

En el segundo de los Consejos de guerra verificados ayer en la Sala de banderas del cuartel de Soria, compareció Arturo Pascual Sánchez, para el cual soliciaba el fiscal en sus conclusiones provisionales, la pena de seis años y un día.

El defensor solicitó la absolución y el fiscal modificó sus conclusiones, en el sentido de estimar que se trataba de un delito de excitación a la sedición, rebajando la pena a seis meses.

El Consejo, después de amplia deliberación, calificó el delito de excitación a la rebelión, y condenó al encartado a seis años y un día.

La sentencia ha pasado a la aprobación de la Auditoría, y según nuestras noticias, ésta ha mostrado su conformidad con la misma.

El señor Iturzaeta, como presidente de los mencionados Consejos, y el auditor, señor Bohorquez, cumplieron esta mañana al general López Viota, y tenemos entendido que le dieron cuenta de la celebración de los referidos actos y de las sentencias recaídas en los mismos.

LOS CONSEJOS DE GUERRA EN GRANADA, ALMERIA Y OTROS PUNTOS

Mañana salen de Sevilla para Granada, Almería y otros puntos, el vocal ponente, don Francisco de Iturzaeta, y el oficial de complemento, señor Barrasa, este último en calidad de fiscal, por delegación de la Auditoría, para asistir a la celebración de numerosos Consejos de guerra.

EN EL HOSPITAL MILITAR INGRESAN DOS GUARDIAS HERIDOS

En un coche ambulancia han llegado del Hospital de las minas de Riotinto, ingresando en el militar de esta ciudad, los guardias de Asalto José Moya y Manuel Delgado Sánchez, heridos ambos en aquella zona minera al dispararse el fusil a un compañero.

DOS CONSEJOS DE GUERRA PARA MAÑANA

En la sala de banderas del cuartel de Soria se celebrarán mañana jueves dos Consejos de guerra ordinarios, el uno contra Isabel González Hernández, por el delito de insultos de palabras a fuerza armada, y el otro contra el soldado de Sanidad militar Cristóbal Martín Victori, acusado de injurias al Ejército por escrito.

Defiende a la primera el letrado señor Carrasco de Rivera, y al segundo el capitán de Infantería don José Delgado y García de la Torre.

EL SERVICIO EN LA DIVISION

Jefe de servicio, capitán de Estado Mayor don Manuel Escribano.

De imaginaria, comandante de Estado Mayor don Francisco Hidalgo Sánchez, y auxiliares administrativos señores Celis y Márquez.

EL SERVICIO DE PLAZA

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Francisco Iturzaeta González.

De imaginaria, comandante de Caballería don Gerardo Figueroa. Juez de plaza, capitán señor Medina Serrano.

De imaginaria, comandante don Antonio Martínez Schaffino.

PRESENTACIONES

Estuvieron en la División los capitanes médicos don Francisco Villaplana y don Blas Carrillo, que regresan con permiso; el teniente médico don Ramón Fernández Vázquez, que marcha a la Academia; el capitán de Carabineros de la Comandancia de Huelva don Eugenio Ruiz, y el oficial segundo de la Armada don Manuel Palma Hidalgo, que gozaba de licencia de Pascuas.

CALZADOS TRACTOR

Depósito en Sevilla

Bazar Joyería

HARINAS, 15

AUDIENCIA

Hurtos

Sección primera. Antonio Pérez Gandullo y otro, fueron procesados por hurto.

Hoy el fiscal pedía para cada uno dos meses y un día.

Los procesados se miraron y se conformaron.

Y el abogado defensor, señor Pachón Franco, cerró el libro, recogió el birrete y se acabó.

La misma sección. Compareció José Lobo Hermoso, acusado de hurto. Es el número...

Le pidió el fiscal 250 pesetas y el muy Hermoso, que no tiene donde caerse muerto, se conformó.

El abogado, señor Royo, hizo lo mismo que su anterior compañero

Sección segunda. Antonio Pastor Rivera comparece acusado de hurto.

Cuatro meses y un día le pide el fiscal y el defensor, señor Moreno Sevillano, la absolución.

Quedó conclusa.

Lesiones

Sección primera. Enrique Rodríguez Rodríguez le dio en una ocasión seis cates a un vecino y lo procesaron por lesiones.

Y hoy el fiscal, señor Panchuelo, pedía que se le condenara a dos meses, sin ningún día, y a 230 pesetas de indemnización.

El defensor, señor Vega, empezó a gatear y veremos lo que sentencia la Sala.

Y se acabó la información en las Salas

La calefacción en la Audiencia

¡Señores, que frío hace en la Audiencia! Y lo más gracioso del caso es que funciona la calefacción; pero deben encenderla «con hielo». Se tocan los radiadores y están helados.

¿Por qué no encienden la calefacción más temprano?

Coste que publicamos la queja porque hemos oído quejarse a los magistrados.

La Sala segunda, sobre todo, es un frigorífico.

Los técnicos dicen que la calefacción la enfría en seguida la cantidad de aire que penetra por el enorme patio, sin montera.

Sea lo que sea, en la Audiencia hace un frío «previsto y penado en el Código de las pulmonías».

Fixol

fija bien el pelo.
Es limpio y seguro.
Deportes, viento...
¿Qué importa?
Usted se peina con
Fixol por la mañana

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

... y sigue bien peinado
todo el día

PERFUMERIA GAL
MADRID
BUENOS AIRES

Informaciones varias

Servicio aéreo Madrid-Paris

Este importante servicio será inaugurado el día 15 de Mayo próximo a cargo de la misma Compañía que ya tiene establecidas otras líneas en España.

Se emplearán aparatos bimotores, con capacidad para catorce viajeros, que podrán alcanzar velocidades de 300 kilómetros por hora, pudiéndose cubrir la distancia a París en unas cuatro horas.

Estos aviones admitirán correspondencia para la capital de Francia y otras capitales europeas, y mercancías, cuando el cupo de equipajes no haya sido cubierto.

Las salidas se harán de Madrid a primera hora de la mañana, a las siete y media, para llegar antes del mediodía a París. El mismo aparato saldrá a las quince y cuarenta y llegará a Madrid a las diez y ocho y cincuenta. Así, pues, un viajero que salga de Madrid a las siete y media de la mañana podrá estar otra vez en la capital de España antes de las siete de la tarde del mismo día, después de haber permanecido en París cuatro horas justas. Los enlaces con los aviones de las Compañías extranjeras están previamente organizados en forma que el mismo día de salida de Madrid podrá llegarse a Londres, Berlín, Amsterdam, Berna o Varsovia, sin contar otras numerosas capitales de Francia, Bélgica y Alemania.

A todos los maestros en expectación de cursillo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la «Gaceta» del 4 de Enero aparece una convocatoria de cursillos para los maestros del plan 1914; pero en ellos sólo pueden participar los que aprobaron algún ejercicio de los cursillos del 28, 31 y 33; también los maestros que lleven por lo menos cuatro años de servicio, y, por último, los comprendidos entre treinta y cinco y cincuenta años de edad, tengan o no servicios interinos.

Por lo visto, el señor ministro es tan frágil de memoria que olvidó que hay, además de los citados anteriormente, unos ocho mil maestros que por haber terminado recientemente sus estudios ó no haber aprobado ningún ejercicio en los cursillos anteriores se les deja en la calle. En vista de tamaña anomalía, todos los maestros del plan 1914 deben defender con ahínco la causa común, impidiendo semejante atropello. Por este motivo, urge formar una Asociación que encauce nuestros problemas y constituya una fuerza viva para la justa defensa de nuestros intereses.

Para tratar de lo anteriormente expuesto se celebrará una asamblea el domingo 13, a las diez y media de su mañana, en la Escuela Normal, Palmas, 48.

Por la Comisión, J. Vega Rodríguez.»

España Femenina Asociación

¡Mujer! «España Femenina Asociación», que ha constituido en Sevilla su filial, te invita a inscribirte en ella; como asociada, como protectora, harás y recibirás un bien.

Siendo asociada tendrás muchos y muy grandes beneficios, y una orientación sincera y segura que te ayudará cualquiera que sea la circunstancia y el apuro en que te encuentres.

Si tu posición social no te hace menester los beneficios de la Asociación, podrás mediante una cuota módica ayudar a tus hermanas más necesitadas, a las mujeres que trabajan y que tienen obligaciones que atender procurándoles cultura y bienestar.

¡Mujer! no dejes por indiferencia de ayudar a esta Asociación, segura de que harás una buena obra.

Domicilio provisional, Rositas, 13.

Te Alemán Natural

El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídale en Farmacias y Centros de Especialidades y al por mayor, en el Laboratorio ALFONSO CARRERE. Paseo de Colon 7.-San Sebastián

DORMITORIOS Y COMEDORES

MODERNOS, A PRECIOS DE LIQUIDACIÓN. MUEBLES «LA CAMPANA» DUQUE, S. ENTRADA POR: 14 DE ABRIL, 4

Tertulia del Arenal

El día 10, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en local social el primer acto de la segunda parte del curso 1934-35, que estará a cargo del concertista de guitarra y recitador de poesías don José Ramos García, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Melodía, Guilianni. Momento musical, Schubert. Granada, Albéniz. La jota, S. Ruedas-Ramos. El piyayo, J. Carlos de Luna.

Segunda.—La naciencia, L. Chamiizo. Tema con variaciones, Mozart-Sor. Capricho árabe, Tárrega. Canto de primavera, S. Rueda-Tárrega. El embargo, Gabriel y Galán. Canto a Sevilla, Marquina-H. Catá. La misa mayó del Pae Miguelito, Carlos de Luna.

ATENE O

DONATIVOS PARA EL FESTIVAL DE REYES MAGOS

Una bética, 10 pesetas; Miguel G. Longoria, 25; Pedro Parias González, 50; Elena Pagés y Belloc, 5; señora viuda de González Caldas, 5; Administración de Loterías Plaza Nueva, 15; Narciso Espinosa de los Monteros, 10; Camila, Luciano, Eduardo, Antonio, Amparo, Lolita y Paquito Gil Japón 7; Antonio Galán Ruiz, 10; Pedro Liano Hidalgo, 5; José L. Gómez, 5; Baldomerito Viñas, 2; Luis Siles Criado, 5; José A. Candelera Duarte, 10; Francisco Bezos y Bezos, 10; José Zambrano Ramos, 5; Lorenzo González, 24 juguetes; condesa de las Torres de Sánchezdalo, 24 ídem; Rafaela Villaverde Alcañ, y hermana, 4 ídem.

José Carrillo Montoro, 5 pesetas; Rafael Rubio Carrión, 5; Concepción Fernández Mensaque (viuda de Vega), 5; Salvador Amores Lafita, 5; Fernando Jiménez Placer, 10; José A. Aragón Gayá, 2,50; Emilio Arjona Díaz, 15; Eusebio Rojas Marcos, 15; Manuel González, 5; Joaquín Vázquez, 5; Enriquín y Carmelita, 2; Manuel Bermudo Barreira, 5; conde de Bustillos, 25; Angel Hoyuela Martínez, 10; José María Olmedo y Puig, 5; Domingo Carrasco, 25; Ildefonso Camacho Baños, 10; Manuel Ordóñez Rodríguez, 2; Juan José López Sáez, 10; Gracia Aparicio Escobedo, 2; Pedito Guinea, 1; Magdalena Guinea, 1; José Mejías Asensio, 10; José Román Calvente, 8; Enrique Sánchez Clarat, 2.

La propaganda alemana en el Sarre

Sarrebruck 9. — La propaganda contra Francia ha llegado a una extrema virulencia.

Las estaciones de radio de Frankfurt y Stuttgart, en repetidas ocasiones recomiendan a la población del Sarre que retire sus hijos de las escuelas francesas.

Estas proclamas son reproducidas también por el diario «Saarbrucker Abendblatt», órgano del partido Frente alemán.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Aedo y Lecue han quedado en Madrid para jugar hoy contra los húngaros

Como se sabe, el seleccionador nacional había incluido los nombres de los jugadores béticos Aedo y Lecue en la relación de los posibles seleccionados para el próximo España-Francia.

Ambos jugadores béticos han quedado en Madrid después de su partido contra el Athletic para estar a la disposición del señor García Salazar para el partido preparatorio de hoy con el Bosckay de Budapest.

Esta misma noche, después de l partido saldrán para nuestra capital para estar descansados para el difícil Betis-Oviedo del domingo.

En visita de estudios

En la última semana visitaron nuestra ciudad varios profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, presididos por el ilustre don Elías Tormo.

Llegaron de Córdoba, de paso para Granada, deteniéndose en nuestra ciudad para visitar sus monumentos y sus principales obras de arte.

Durante su estancia en Sevilla fueron acompañados por compañeros de nuestra Universidad, recibiendo en cuantas partes visitaron las naturales muestras de consideración y simpatía.

Como estuvieran en Sevilla la víspera del día de Reyes, pudieron contemplar la Cabalgata que organiza el Ateneo, de la que hicieron merecidos elogios.

Luego fueron obsequiados en la nueva Venta de Antequera con unas copas y con la exhibición de un cuadro finenco, muestra de nuestro arte popular, que aplaudieron mucho.

Compra de sementales equinos en Andalucía

La Dirección general de Ganadería, dispuso recientemente la compra de sementales equinos en Andalucía, donde existen las ganaderías más acreditadas de caballos de silla y garañones de raza andaluza ó cordobesa.

Una Comisión del mencionado Centro oficial ha visitado las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva, habiendo adquirido de los mejores criadores quince hermosos caballos árabes, de raza árabe y española y doce magníficos garañones, de raza andaluza, que han sido destinados a las paradas oficiales y al servicio de las yeguas de los ganaderos de dicha región.

Entre los criadores andaluces ha causado excelente impresión la referida compra, que evita que la mejor semilla nacional sea adquirida por los extranjeros, quedando en España para la mejora de nuestra producción equina, como venía ocurriendo los últimos años.

La Junta de Ganaderos, de Jerez, la Federación Patronal Agraria, el Jockey Club, y otras entidades de la región, han expresado al ministro de Agricultura y a la Dirección de Ganadería su agradecimiento por la importante compra realizada y por haber atendido sus peticiones, para que se doten las Secciones de sementales de Andalucía de reproductores selectos que difundan la buena semilla y fomenten la producción equina de la región, cuya fama y crédito ha traspasado las fronteras.

La Dirección general de Ganadería, viene prestando especial atención a la cría caballar, proponiéndose en la próxima temporada de cubrición, aumentar en todas las provincias el número de paradas oficiales equinas, con sementales apropiados a la ganadería de cada comarca.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Algunos de los numerosos modelos de precios azules

13.400 box calf y lagarto marrón



ptas. 15

10.501 camello marrón



ptas. 15

10.512 camello y box calf marrón



ptas. 15

Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

Cámara de Comercio

Despacho aduanero de mercancías contingentadas. La Dirección general de Aduanas, en su circular número 1, dicta las normas a seguir para el despacho aduanero de mercancías sujetas a régimen de contingentes a la importación, poniéndose en conocimiento del comercio en general que en las oficinas de esta Cámara de Comercio, y durante las horas de 10 a 1 de la tarde, se facilita información de la misma a quienes les pueda interesar.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

los

PRECIOS AZULES

de

CALZADOS LA IMPERIAL

modelos completamente nuevos, fabricados expresamente para ofrecerlos a nuestros clientes a

PRECIOS DE SALDO

NOTICIAS

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid del consecuente republicano don Isidoro Briones, que durante su vida fué un gran batallador por la idea, contando siempre con el cariño de su jefe, señor Lerroux.

A su hermano, don Justo Briones, residente en nuestra capital, le expresamos nuestro sentimiento de condolencia.

Ha salido de Sevilla para Italia la duquesa de Andria y el marqués de Veleda.

BILLAR RUSO AMERICANO JUEGO AUTOMATICO

Representante para Sevilla, Córdoba y Huelva: **Abelardo Ojeda** Cruz Verde, 5 - Teléfono 22020

Solicita madrina de paz desde Acaia de Henares el soldado Miguel Jurado Gutiérrez, del regimiento de Cazadores de Caballería número 3, cuarto escuadrón.

Los doctores Emilio y Enrique Serrano Diaz trasladaron su consulta a Santa Clara, 17. Teléf. 28.262.

Han recogido monedas de oro de cinco duros en la Pastelería Victoria, Serpes, 49, de rosos de Reyes premiados, los señores don Antonio Tristán, calle Alhóndiga, 52, y doña Concepción Gómez de Sempere, calle número 43 (Heliópolis).

Marchó a Huelva el profesor de aquella Normal del Magisterio nuestro estimado amigo don Juan Martínez.

Se encuentra enfermo, guardando cama, el funcionario municipal y estimado amigo nuestro don José García Padilla.

Llegó de Córdoba el empresario de espectáculos públicos don Antonio Cabrera.

Procedente de Azuaga pasa unos días en Sevilla el propietario de la expresada localidad don Antonio Rengifo.

De Ayllones ha llegado, con su familia, el acaudalado propietario don Antonio Maesse y Guirón.

Ha marchado a Santa Cruz de Tenerife, para pasar unos días al lado de su señora madre, el abogado de este Ilustre Colegio don Teodomiro Muñoz.

En la madrugada del día 7 del corriente dió a luz un hermoso niño, primogénito en su matrimonio, la esposa de nuestro particular amigo el funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento don Antonio Cía González. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana, a las dos de la tarde, tirada ordinaria.

Se encuentran en Sevilla los señores de Hinojosa, acaudalados propietarios.

Llegó de Olvera, con su familia, el labrador don Andrés Villalba.

Regresó a Cádiz el oficial del Ejército don Juan Sánchez Plasencia.

Tras breves días en Sevilla ha regresado a Linares el ingeniero de minas don Antonio Fernández Arroyo.

Mañana jueves, día 10, a las seis y media de la tarde en el salón de actos del Colegio de Médicos—Muñoz Olivé, 7—se celebrará la solemne sesión inaugural de curso de la Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla, dando lectura el profesor Cortés Lladó a su ponencia «Resultados del tratamiento operatorio de la úlcera gastroduodenal».

Aviso de interés

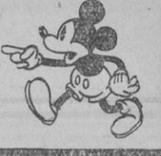
5.000 abrigos ó impermeables, doble uso, para caballeros, a 20 Ptas. 1.000 trincheras tres telas, para caballero, a 15 pesetas.

Imenso surtido en abrigos para caballero y niños. Gabardinas y chaquetas cuero. Impermeables. PRIMERA CASA EN ANDALUCIA

PEDRO ROLDAN Plaza del Pan, 3. Teléfono 21.530.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TEATRO Y CINE



NOTICIARIO

Para el sainete que preparan Asenjo y Torres sobre el dúo de «La revoltosa», no le quedan más que dos títulos de los tres que componían el «elijan».

Porque el otro—«Eres tú porque te quiero»—se lo adjudicaron ya Merino, Candela y Balaguer para el que tienen concluido ya y a disposición de las empresas.

Manuel de Góngora prepara una obra sobre tema de espionaje, que clasifica de primeros planos para una película, y la estrenará en provincias Niñ Montiam, que desempeñará en ella un papel masculino.

Joaquín Dicenta se dispone a leer en Fontalba, de Madrid, una nueva comedia dramática titulada «Amor».

El autor la califica de «historia anecdótica de fin de siglo».

Aparecerá de protagonista el padre del autor y el momento escénico será el del estreno de «Juan José».

En la obra figuran como personajes —centrales unos y episódicos otros— Dehagaray, Ricardo Fuente, Manuel Paso, Sawa, Altonso Tovar, el picador Molina, Fernando Díaz de Mendoza...

Hay una evocación de la guerra de Melilla con la muerte del general Margallo y referencias al estreno de «La verbena».

Joaquín Dicenta prepara también una comedia dramática para Lara y otra para Mariquita Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, que reaparecerán pronto en Madrid.

Vidal y Planas ha terminado su nuevo drama «Los espíritus»; pero lucha con la resistencia de las Empresas para el estreno.

Tienen la obra Enrique de Rosas y Manuel París.

Los que se casan en Hollywood

Todo no ha de ser en Hollywood rodaje de películas.

Hay quienes aprovechan los descansos... para casarse, como otros para pedir el divorcio.

Los últimos matrimonios han sido: Margaret Sullivan-Willie Wyle.

Evelyn Laye se ha casado con Frank Lanton, Evelyn Venable ha contraído matrimonio con Hal Mohr, Hal es «cameraman».

Lila Lee ha pasado a ser mistress John R. Pine. Lila se divorció hace bastante tiempo de James Kirwood, y en la actualidad no tiene contrato alguno. John R. Pine no es profesional del cine.

Lucille Walker y William Mac Adoo se han casado también, Lucille es, sencillamente, una «girl» de los conjuntos. El es multimillonario nada más.

Muerte del veterano Mellado

El pasado sábado 5 falleció en nuestra ciudad, después de larga vida dedicada al trabajo, Pepe Mellado, que durante muchos años fue dueño de los almacenes de guarderropía de teatro en calle Lista, jefe de «comparsas» en nuestros principales coliseos.

Mellado ha muerto a los 86 años de edad y hasta pocos días antes estuvo preparando los trajes para la cabalgata que se celebró ayer en Castilleja de la Cuesta.

No ha habido cabalgata ni festival teatral en Sevilla en que no interviniera Mellado, pues tanto en la de los Reyes Magos del Ateneo, como en la del Congreso Mariano, Autos Sacramentales y en los diversos «Tenorios», Mellado era insustituible.

En sus almacenes había «trusas» que sabían el «Tenorio» de memoria y lucieron su destreza en los antiguos teatros Centro, Kioja y Rodero.

Muchos favores deben cuantos cultivan el teatro en Sevilla al difunto Mellado. El fiaba obras completas hasta el regreso de los «actores» de hacer los «bolos» en los pueblos de la provincia.



MARTA ENGGERTH

Sirvan estas líneas de pésame para los hijos del hombre bueno, que consagró toda su vida a proteger a los que se ganan la vida con el teatro.

Norma Shearer y Marion Davies, rivales

A Norma Shearer y Marion Davies las unía, desde hacía tiempo, una fuerte amistad, que pareció haber sido rota definitivamente. Como es sabido, las películas de Marion eran producidas por el multimillonario Heart (quien, en unión de la rubia estrella, nos visitó el pasado año), y de su distribución se encargaba la Metro. Por otra parte, Norma es la esposa de Irving Thalberg, uno de los dirigentes más poderosos de aquella entidad. Y ha ocurrido que a M. Hearst le ha pasado por la cabeza cambiar de distribuidora. Aquí empieza el drama.

Lo inmediato ha sido, como puede suponerse, una ruptura de relaciones. Ruptura que ha dado ya sus frutos, porque cuando se anunció que Marion Davies iba a interpretar el papel de María Antonieta en una película basada en la novela de Nezeloff, «The Merry Queen», Irving Thalberg hizo saber que él preparaba el mismo asunto para la Metro, y que su esposa, como era de esperar, sería la estrella del «film».

El próximo film de René Clair

Como se sabe, René Clair se encuentra actualmente en Inglaterra, preparando su primera producción inglesa. Siempre tiene para el lector un vivo interés cuanto pueda hacer referencia a la actividad de este gran director francés. De ahí que reprodúzcamos los siguientes datos. El film tiene como base una narración publicada en el célebre semanario londinense «Punch». Su tema se sate de lo corriente y explica cómo, al embarcar unos opulentos millonarios una entera mansión medioeval con destino a los Estados Unidos, embarcan con ella, impensadamente, el duende de la familia, sir Tristán. La película trata, sobre todo, de las aventuras de este espíritu hogareño en América.

Las travesuras de las estrellas

No hay actriz más amante de que reine la alegría en los escenarios que Helen Hayes.

Helen se pasa la vida haciendo travesuras, con lo cual mantiene en constante hilaridad a todos sus compañeros.

Cierta día, a la hora del almuerzo, miss Hayes vió a uno de los técnicos durmiendo en un sofá que aparece en la película. Confabulada con los «cameramen», tomaron varias fotografías al dormilón, dejándole descansar allí tranquilamente hasta que se despertó. Al atardecer entregaron al individuo su retrato, profundamente dormido en el sofá.

Hace pocos días, Ann Harding visitó a Helen en el escenario de «What Every Woman Knows». En seguida las dos estrellas se pusieron de acuerdo para jugarle una pasada a Brian Aherne, que iba a representar una escena amorosa con miss Hayer. En el momento en que el actor empezaba a pronunciar una frase acaramelada, oyóse toser alto en un extremo del escenario, repitiéndose la maldita tos cada vez que Aherne intentaba hablar. Furioso el actor, buscaba al acatarrado para retorcerle el pescuezo, cuando miss Harding sacó la cabeza por detrás de la cámara, y haciendo una guiñada a miss Hayes, dijo: «Lo lamento profundamente, caballero. ¡Mi resfriado está hoy muy inoportuno!».

Otro día, durante la producción de la misma película, tomaron una fotografía de toda la compañía, con el director, Gregory La Cava en el centro del grupo y en actitud muy digna. Horas más tarde, el director La Cava se rió a mandíbula batiente cuando Helen, encabezando una delegación, le entregó un sobre... ¡en el cual había una «treta fotográfica» en que todos los del grupo aparecían con la cabeza del director!

Pero donde las dan las toman; y los miembros de la compañía, por su parte, le jugaron una pasada a miss Hayes.

La estrella había tejido en el escenario un «sweater» y un gorro para Mary, su hija de cuatro años. Cierta tarde, al entrar en su camarín portátil, Helen encontró una muñeca del tamaño de Mary, sentada en una silla... ¡con el «sweater» y el gorro puestos y una aguja de tejer en cada mano!

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Frances Drake, desusada estrella del cine

Lo que opina Pradello del cine

El famoso Luigi Pradello, que ha hecho público su propósito de entregarse al descanso una temporada para dedicarse a la pintura, una de sus aficiones predilectas, ha opinado así de los productores teatrales norteamericanos y del cine:

«Los actores norteamericanos son excelentes; pero los productores teatrales, ¡terribili!».

«Tropo comercial», dice. Los empresarios teatrales son demasiado comerciantes. No les importa alterar una obra teatral, e incluso cambiar su sentido, para obtener entradas lucrativas. No tienen en cuenta la inteligencia de su público. No educan los gustos del público, imponiendo su opinión, que es mala porque está llena de comercialismo y, por lo tanto, no puede ser artística.

El cine hablado le parece a notable escritor italiano una mala copia del teatro. Los europeos comienzan a cansarse de las películas habladas. Existen, según mi parecer, únicamente porque el cine es más barato que el teatro. Deberíamos tener grandes teatros, con perfectas condiciones acústicas y a precios módicos como los del cine.»

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 10

TEATRO CERVANTES.—Hoy no hay función. El viernes 11, en función noche, debut de «Cómite», es-o de magia.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4, últimas exhibiciones de superespectáculo sonoro «Es esto amor?».

COLISEO ESPAÑA.—La gran superproducción en español «Tarán y compañera».

PATHE CINEMA.—«Qué calamidad», estreno. Precio único, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«Madame Butterfly», en español.

TEATRO LORENS. (T. 26.928.) Desde las 6, gran éxito de «Una mujer para dos», por Gary Cooper, Fredric March y Miriam Hopkins. En español. (Últimas exhibiciones.)

SALON IMPERIAL. (T. 26.878.) Desde las 6, «Déjame quererte», por Willy Fritsch y Paul Hörbiger. (Últimas exhibiciones.)

CINE ESPERANZA.—«El abuelo de la critaura», por Laurel y Hardy, en español. Mañana, últimas exhibiciones.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. «El tigre del Mar Negro», por George Francroft, en español. Mañana viernes, la mejor película de Silvia Sidney, «Sola con su amor», en español.

SAN LUIS.—Jueves Fémica. A beneficio de la mujer. Con una entrada pueden entrar dos señoras, ó con un caballero entra una señora «atis». «Aventura hípica», en español. Mañana viernes, «El hombre invisible».

CINE AVENIDA.—«El dorado», colosal caballista, por George O'Brien.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y 1/2, «El botones del Hotel Dalmasse», por Mojica, en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Elordi-Enrique y Gárate-Elorza. Noche, a las 10: 1.º Ansoa-Eguí y Arrieta-Onaindia I. 2.º Alende-Goei y Aróstegui-Sorondo.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Aficiones de los astros y estrellas de la pantalla

Si no fuera por sus aficiones, algunas de las más célebres luminarias de Hollywood habrían sido víctimas de serias alteraciones nerviosas en los desesperantes días de inactividad entre película y película.

Salvo pocas y raras excepciones, cada estrella del cine tiene una afición especial, a la cual se consagra por completo para olvidar la tensión del trabajo frente a las cámaras y también para conservar la mente despierta mientras le llaman nuevamente de los estudios.

—Aunque no participe en película alguna—dice la popular Jean Harlow—procuro siempre tener la mente en actividad. A mo el trabajo.

Y, a decir verdad, Jean hace honor a sus palabras. Diariamente dedica tres horas a sus lecciones... una al canto, otra al francés y la tercera al piano.

Estoy estudiando el francés por dos razones—agrega—. En primer lugar porque hablé ese idioma mucho antes que el inglés, aunque luego lo abandoné por completo; en segundo... porque así hago trabajar la mente.

Tomo lecciones de canto y piano, porque me gusta la música. Quiero alguna vez sentarme ante un piano y tocar y cantar para a mi propio deleite.

Además de su interés por satisfacer estas ambiciones, miss Harlow dedica muchas horas a escribir. Hasta ahora ha escrito varios ensayos y hace poco terminó su primera novela, que lleva por título «Today is Tonight».

Lionel Barrymore es otro artista que se entrega por completo a sus aficiones. Gusta de hacer grabados al agua fuerte, y muchas de sus obras han sido exhibidas en galerías famosas de los Estados Unidos. También le encanta componer tonatas en su camarín en los ratos libres entre escena y escena.

Lewis Stone divide el «tiempo

Relojes de cuco desde 12 pías.

en el

Bazar Joyería

HARINAS, 15 Y 17

PELOTA VASCA

Ayer martes, por la tarde, jugaron Larrañaga-Elorza (rojos) contra Pradera-Gorri (azules). La lucha estuvo muy igualada, hasta que los rojos lograron en gran reacción despegarse y vencer por siete tantos.

Las quintetas, ganadas por 5-5 y 6-1, se pagaron, respectivamente, a 23 y 30.

Por la noche jugaron primeramente Ansoa-Eguí (azules), que vencieron, tras partido igualmente, a los rojos Bastida-Sorondo por seis tantos. En el segundo partido los azules Goenaga II-Ulacia sostuvieron un emocionante peloteo con los rojos Echániz-Egurola, a los que vencieron, dejándoles en 27 de los 30 a que se jugaba.

Las quintetas de la noche, ganadas por 6-1, 6-2 y 4-2, se pagaron, respectivamente, a pesetas 31, 23 y 45.

Esta noche no toserá Vd. si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales ó gripales es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de la glotis, inflamada, se sucede un agravamiento espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración, cuando no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los acatarrados a los atacados de gripe, un sencillo remedio: remedio sin igual, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos, cicatrizantes, que hasta hoy fueron desconocidos y cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aun cuando todos los remedios hubiesen fracasado. A este conjunto de sustancias balsámicas llámanlo Thus-Serum. Por su virtud, si hoy mismo antes de acostaros tomáis una cucharadita de este prodigioso Thus-Serum, vuestro sueño será reparador: la tos estará vencida.

muerto» trabajando como agricultor en su rancho en el Valle de San Fernando, ó bien en cortas excursiones a bordo de su yate, el cual, diremos de paso, ha hecho reformas completamente con la idea de emprender un largo viaje tan pronto como se lo permitan sus obligaciones.

Franchot Tone es un devoto del teatro, al que llama su primer amor. Y en cuanto los estudios le conceden un pequeño descanso toma el tren para Nueva York con el objeto de visitar a sus antiguos camaradas. Cuando está en Hollywood su interés principal es en las funciones que suele dar Joan Crawford en su teatro particular.

Otras luminarias van de caza o pesca, sin contar que puede haber alguna que—pensamos nosotros— aun cuando no lo confiese, sea aficionada a pasarse los días en brazos de Morfeo.

Demetrio León.

Circular del Montepío del Sindicato de Actores

«A los actores españoles:

Acercándose el segundo jueves del mes de Enero, que ha sido declarado por las Sociedades de Empresarios y por el Sindicato y Montepío de Actores Españoles Día del Actor ó Fiesta de los Montepíos, se encarece a todos los compañeros que pongan su mayor entusiasmo para que el resultado de los espectáculos de este fausto día sea verdaderamente extraordinario. Al quedar—como queda—dicha fecha con carácter permanente es tanto como asegurar una vida próspera a nuestro Montepío, puesto que al capitalizar nuestro caudal ha de aumentarse en el transcurso de unos años en tal proporción que ha de permitirnos no sólo asegurar la tranquilidad de los hoy beneficiados, sino la de todos aquellos que sin haberles llegado aun el momento de disfrutar un beneficio, sostienen y dan vida con su esfuerzo a nuestra entidad.

De la voluntad de todos depende el triunfo y la seguridad de un gran porvenir.

Los teatros de España están a disposición de los actores para la indicada fecha; por tanto, las Compañías constituidas, como los grupos que se formen para tal fin, hallarán por parte de las Empresas todas las facilidades que hubimos de comunicar en fecha 21 del pasado Septiembre y que hoy repetimos para mayor entender. El comunicado en cuestión decía textualmente: «Se pone en conocimiento de nuestros asociados que las gestiones realizadas por las Juntas directivas y de gobierno cerca de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos Públicos y de la Unión de Empresarios Teatrales de Madrid han tenido un brillante resultado. Ambas entidades, y por acuerdo de sus Juntas directivas, han determinado que el segundo jueves de cada año se celebre una función en todos los locales en beneficio de nuestro Montepío y en la forma siguiente:

La Unión de Empresarios Teatrales de Madrid donará a nuestro Montepío los ingresos líquidos después de descontar los impuestos, hoja y gastos correspondientes.

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos Públicos cederá al Montepío el 50 por ciento, pasando el otro 50 a beneficio de dicha entidad.»

Por las Juntas directivas y de gobierno: Gaspar Campos, Manuel Espinosa.»



BENITA HUME

La política nacional

El ministro de Obras Públicas visitará las obras realizadas en las plazas africanas de soberanía española.-Para dar colocación a los aspirantes de Hacienda que no han logrado plaza

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 9.—Dice «Ahora»: «Hasta revisar el Código político no hay nada más que hacer? Se aproxima el mes de Abril. Los Municipios han de renovarse y el no hacerlo sería casi un golpe de Estado. ¿Es que no conviene aprobar previamente la ley municipal? Estamos sin ley electoral. La del antiguo régimen es mala; pero la que ha utilizado el nuevo no es mejor. ¿Es que puede perdurar? Se impone una modificación profunda y, a la cabeza de ella, introducir la representación proporcional, que daría más vigor y sinceridad al sufragio. Todo eso es labor que puede y debe acometerse antes de lanzar al país a unas elecciones Constituyentes con una ley que no refleja la voluntad nacional.

Se ha prorrogado el presupuesto durante el primer trimestre. Si hemos de ir a una Asamblea Constituyente, no es posible seguirlo prorrogando, para encontrarnos en el primer día de Enero de 1936, con una dificultad legal de no poder votar prorrogas nuevas y no tener presupuestos. El que ahora se vote podrá ser más o menos formulario; pero hay que discutirlo y aprobarlo.

Las fuerzas políticas que demandan con más imperio la reforma constitucional son las que incluyeron en su anterior programa electoral la reforma de la reforma agraria. Además, ésta se hace indispensable para revalorizar el campo y asentar en él una mediana disciplina. La tarea tal vez no sea fácil; pero es precisa.

Un poco de dinamismo—que no sea alocamiento; pero tampoco sopor—no nos vendría mal. Estabilice un Gobierno, reanúdense las sesiones de Cortes... y vayamos marchando. «Gasta non verbas».

La revisión constitucional para «A B C» no es más que cuestión de sufragio. No vale erigirse en mentores de la revisión para decir: Toleraremos tal cosa, no consentiremos tal otra. Ante el sufragio es donde hay que situar la contienda para someterse luego a su decisión, sin desconocer su derecho y sin arrogarse su potestad. Esto último es desconfiar del sufragio y estorbar su soberanía y sus aspiraciones es un peligro posible del que se debe huir cuidadosamente.

Poco es lo que en la Constitución han dejado fuera de entredicho las críticas más autorizadas, las irrescuables por su origen, las que no pueden ser sospechosas de aversión al régimen. La revisión tendrá inevitablemente las mismas proporciones y las mismas repercusiones que si fuese total. ¿Qué inconveniente hay en que lo sea? ¿Por qué temores o por qué desconfianzas? Es decir; ¿por qué móviles injustificables se le ha de negar al sufragio la total revisión de un Estatuto elaborado en condiciones evidentes de ilegitimidad y tan pugna con el espíritu español que no ha podido prevalecer?

«El Debate»: De las cuatro potencias que por varios títulos y de diversa manera se hallan presentes en el Norte de África, tres de ellas están sólida y definitivamente establecidas, y solamente una se encuentra allí en forma precaria e inestable: España.

Existe evidente semejanza entre el acuerdo franco-italiano de ahora y el franco-inglés de 1904. Por éste liquidaron Francia y la Gran Bretaña sus diferencias norteamericanas, quedando una libre y desahogadamente en Marruecos y la otra en Egipto. Por aquél cesan entre Francia e Italia los principales motivos de la querrela, de tirantez y malestar. El acuerdo de 1904 fue el principio de la «Entente cordiale»; el de estos días puede ser el comienzo de una nueva política general franco-italiana. Contrario el de entonces a la política alemana y desfavorablemente, ha sido recibido el de hoy en Alemania.

Pero lo que de estos dos felices precedentes de negociación africana nos interesa es el procedimiento de liquidación general seguido por Francia, primero con Inglaterra y luego con Italia. Quedan ahora pendientes en el África del Norte cuestiones franco-españolas. ¿Por qué no acometerlas de la misma forma y resaltarlas por procedimientos parecidos?

Señala algunos problemas concretos allí existentes. No se han fijado todavía las fronteras en la zona de Protectorado del Norte. No ha evacuado Francia los territorios que ocupó en nuestro Protectorado con ocasión de la campaña militar rifeña. No acaban de definirse las normas para el cambio de mercancías entre los dos Protectorados. Son artificiales y antinaturales las fronteras en los territorios del Sur...

Por todas partes se encuentran en

África arbitrariedades, repetición del caso de Tánger, en el que privan a España de medios y de seguridad para poder desenvolverse en África. Habría que hacer un arreglo general franco-español, por el estilo del franco-inglés y del franco-italiano. En lugar de esas conferencias periódicas y casi siempre inútiles que se celebran ahora en Rabat, ahora en Tetuán, en vez de acuerdos parciales sobre la importación de tales ó cuales mercancías en Marruecos, y antes que proponer la revisión de ciertas cláusulas de acuerdos internacionales anteriores al Tratado de Protectorado, convendría un cambio de impresiones leal acerca de todas esas diferencias franco-españolas, con el propósito de llegar, mediante las compensaciones que fueran del caso, a una estabilización definitiva de España en África.

No sería sólo conveniencia española. El mejor fundamento de una amistad duradera entre Francia y España sería ese arreglo general.

Madrid 9.—«El Liberal» habla del «zurcido ministerial» a que se refería hace poco el jefe del Gobierno.

«Ni «bordado» ni «zurcido»; se reduce todo a un «punteo», porque, según parece, se va corriendo la aguja hacia atrás, después de cada punto para meter la hebra en el mismo sitio por donde pasó antes.

Es una de las labores de costura que mejor hacen las maestras; pero de las que más temen las aprendizas por los pinchazos en las yemas de los dedos.

Para el señor Lerroux ha sido cosa de «coser y cantar».

Hubiera estado más en su lugar un «doblado» para impedir que se deshilara el Gabinete y tenga que volver al taller de costura.

La nota oficiosa del Consejo de ministros parece contestar a una parte del discurso pronunciado en Sevilla por el jefe de Unión Republicana, que ya dijo algo respecto a las elecciones municipales.

Algo que anuncia la actitud gubernamental de ese partido; pero en determinadas condiciones, que, sin duda, serán aceptadas, porque las Comisiones gestoras que están hoy al frente de los Ayuntamientos no pueden presidir las elecciones que se anuncian.

La ley electoral se respetará para elecciones de diputados, las circunscripciones provinciales; pero como complemento de ese sistema es de suponer que sea de «proporcional» y «cocientes», ya que a derechas e izquierdas, divididas y subdivididas, les conviene asegurar una representación proporcional a sus fuerzas lo mismo en los Ayuntamientos que en las Cortes. Y eso es también lo que conviene al interés público. No se puede jugar a cara y cruz en unas elecciones la suerte de los partidos extremos, dejando a los del Centro emparedados entre las mayorías y las minorías extremistas.

De continuar haciéndose cosas de arriba abajo, lo procedente sería aplazar la constitución de los Ayuntamientos, hasta que la ley fundamental estuviera revisada.

¿Y habrá estado de guerra en período electoral, puesto que se anuncia que se levantará en algunas provincias y no en todas? ¿Y habrá censura de Prensa?

Lo único que sabemos es que en el «punteo» sin «doblado» que se ha hecho en la situación está ese «punteo», que consiste en volver la aguja hacia atrás para enhebrarla en el mismo sitio donde no pudo pasar con la dictadura.

«El Sol» coincide con «A B C». Ambos tratan el mismo tema revisionista y con idéntico fin. Con el de hacer una llamada a las actitudes de antemano arriscadas que han tomado algunos comentaristas temerarios.

La cuestión de si debe ó no deberse revisarse la Constitución, que a. pues, en el terreno de las resoluciones, al margen de la particular aptitud de cualquier partido. La doctrina legal es en este punto tan rotunda y categórica, que no ofrece lugar a dudas. Dicho Código debe ser objeto de reforma cuando lo soliciten quienes pueden hacerlo y se cumplan todos los requisitos y trámites que la propia Constitución establece para este caso concreto. En ningún otro puede realizarse, legítimamente se entiende, la menor alteración de aquel texto.

No es tan fácil, como puede verse, llegar a la revisión constitucional. La discusión ó más bien la disputa, que ya empieza a entablarse sobre las nuevas tendencias que habrían de plasmar en el futuro texto político, está hoy por completo desplazada, es perfectamente inútil y sólo sirve para extraviar a la opinión pública.

Puede decirse que la Prensa de la

mañana toda, no habla en sus editoriales de otra cosa.

También el «Diario de Madrid» vuelve al tema.

Dice «Diario de Madrid»: Izquierdas y derechas, en cuanto ha sonado el tema de la reforma constitucional, han caído sobre él, con grandes alaridos, como sobre una presa, dispuestas por igual a hacerla trizas, en vez de convertirla en objeto de estudio y reflexión serena. Cada uno de ambos sectores quisiera arrancar para sí un buen trozo de lo que ha de ser futura Constitución, sin reparar en que con ello ya comienzan a destrozarla.

Nada sería más peligroso que por estar las derechas en el Poder pudiera decirse de la Constitución, como quedará después de la proyectada reforma, que era una Constitución derechista, como se dice en la actualidad que es una Constitución izquierdista. Sería el cuento de nunca acabar, porque en las oscilaciones de la opinión pública pudiera venir otra cosa, de signo contrario a la presente, que volviera a plantear, por tercera vez en breve tiempo, la cuestión constitucional y a fuerza de querer constituirnos no logremos conseguirlo nunca.

Entre el apasionamiento probable que la reforma constitucional exasperada en derechas e izquierdas, pretendiendo cada cual una Constitución suya, anunciando ya las últimas una abstención—semejante a la postura que tomaron las derechas en el origen del régimen—, tememos que no se cierre todavía por algún tiempo el período constituyente, incapaces unas y otras de sacrificar ante el principio nacional sus particulares ideologías de otras de partido, incapaces de hacer una ley magna con magnanimidad; es decir, con anchura de alma, para permitir que puedan tener albergue sin tutela en la Constitución los deseos, las ideas de cualquier español.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado, a don Vicente Gil Delgado y Olazábal.

Hacienda: Orden disponiendo pase destinado a la Academia y Colegio de Carabineros, para efectos administrativos, el teniente coronel de dicho Instituto, don Marceño de Castro Laorden.

Gobernación: Orden señalando la fecha del domingo 27 del actual para que los Ayuntamientos de la provincia de Navarra procedan a la designación de los siete gestoras que han de constituir la Diputación foral y provincial de la citada provincia.

Agricultura: Orden convocando oposiciones para proveer 150 plazas del Cuerpo de guardería forestal, vacantes el día primero del corriente mes; y 20 más para cubrir las que se vayan produciendo.

VISITAS DE DIPLOMATICOS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 9.—El ministro de Estado recibió esta mañana a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Chile, y al ministro de Bolivia.

CONCESION DE UNA ENCOMIENDA

Madrid 9.—Ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al arquitecto del ministerio del Estado, señor Muguza.

PARA IMPONER EL CUMPLIMIENTO DE LA TASA DEL TRIGO

Madrid 9.—El ministro de Agricultura, que ha tenido noticias de que en Zaragoza se habían incumplido la tasa del trigo, ha enviado a dicha ciudad una inspección, a fin de imponer rigurosamente las sanciones a que haya lugar.

LA COMISION DEL PROYECTO DEL TUNEL SUBMARINO DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR SIGUE SUS TRABAJOS

Madrid 9.—En el salón de juntas de Telégrafo, se reunió el pleno de la Comisión de estudios del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar.

En ausencia del señor Jalón, presidió el director de Telecomunicación, señor Nieto, leyéndose por el secretario, señor Jevencia, nota de los trabajos realizados durante el semestre último, detallando los preparativos de las proyecciones geofísicas en la parte submarina del Estrecho, que se efectuarán durante la primavera próxima.

Habló de los proyectos de aparatos

para descender al fondo del mar presentados por una casa constructora y del viaje realizado en Diciembre por algunos vocales de la Comisión para preparar las futuras experiencias.

Finalmente se aprobó la distribución de trabajos y ponencias, dándose un voto de gracia al señor Warleta, director de Aeronáutica, extensivo a los pilotos de los hidros de la base de Los Alcázares por las facilidades que han dado a los miembros de la Comisión.

El secretario con algunos vocales realizará un viaje a París y Londres para establecer una estrecha relación con las Compañías francesas del Ferrocarril Transafricano y con la inglesa que proyecta el del Cairo-Capetown.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA NACIONAL

Madrid 9.—En la sesión celebrada por la junta directiva de la Sociedad Geográfica Nacional se acordó que la Sociedad dedicara sendos actos públicos al tercer centenario de la fundación de la ciudad de Lima y al de Lope de Vega.

El vicepresidente de la Sociedad, don Emilio Herrera, habló del estado de los preparativos para la ascensión a la estratosfera que se propone realizar a fines del próximo mes de Febrero.

El globo se construye rápidamente, y la Comisión Ejecutiva de la ascensión, que preside don Blas Cabrera, lleva muy adelantados los trabajos científicos previos para las investigaciones que han de llevarse a cabo.

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO EN ESPAÑA

Madrid 9.—La Agrupación de fabricantes de cemento ha publicado la Memoria correspondiente al ejercicio de 1933. En ella se ofrecen datos muy completos sobre la situación de esa industria, que sigue sufriendo las consecuencias del precoz y rápido crecimiento producido a raíz de la política económica y de obras públicas de la dictadura.

Según sus características, la baja del consumo es cada vez mayor. En 1933 ha descendido a las cifras de 1927. La capacidad de producción es mucho mayor, habiéndose trabajado en 1933 7,42 por 100 de su potencia normal. En 1934 se rebaja a la cifra parecida, pese a los esfuerzos que se hacen para poder aumentarla, mediante una exportación encauzada por la Central de ventas de los fabricantes coaligados, preparada bajo el nombre de Cormac.

Las cifras del cemento vendido en los años últimos ponen de relieve la situación de esta industria. En el año de 1930 se vendieron 1,44 millones de toneladas; en 1931, 1,37; en 1932, 1,32, y en 1933, 7.177.059.

EL SEÑOR CID VISITARA LAS OBRAS EN NUESTRAS PLAZAS DE SOBERANIA

Madrid 9.—El ministro de Obras Públicas marchará el sábado en avión a Tetuán, desde donde se trasladará a Ceuta, Alhucemas y Melilla, para visitar en dichas plazas de soberanía las obras públicas en ejecución, y especialmente en los puertos.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO. — MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 9.—El presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al jefe del Estado Mayor, general Masquelet, con los coroneles que hacen el curso de aptitud para el ascenso al generalato.

También recibió el señor Lerroux a los generales Luque, López Gómez, Sánchez Ocaña, Queipo de Llano Augusti, García Caminero, Penot, Urbano y Angosto y a los coroneles Cantero, Martín Moreno, Grajera, Campans, Bernúdez de Castro Góngora, Capillo y Serrano.

También recibió al agregado militar en París, comandante Barroso.

Al recibir a los periodistas les dijo que había recibido un telegrama del auditor aprobando la sentencia del Consejo de guerra, condenando a muerte al sargento Vázquez. Añadió que no había recibido el expediente, y contestando a preguntas de un periodista dijo que cuando el testimonio llegue, el Gobierno lo enviará al Tribunal Supremo para que antes de que el Consejo adopte una decisión dictamine dicho alto Tribunal.

Agregó que había conferenciado telefónicamente con los ministros de la Gobernación y de Estado; pero sin hablar con ellos de política.

—Y con otras personas ajenas al Gobierno?—preguntó otro informador.

—Por ahora no. Estoy decidido a las labores de reorganización ministerial; pero tengo que conferenciar con el señor Gil Robles, sin que pueda decir en qué fecha; pero para la reforma constitucional tendremos que ponernos de acuerdo todos los partidos políticos.

LOS INTERESES DE VALENCIA

Madrid 9.—El señor Cid recibió a los periodistas, manifestándoles que le habían visitado los diputados a Cortes por Alicante para hablarle de asuntos relacionados con los transportes en aquella provincia. También le visitó el ex presidente del Consejo, señor Samper, para interesarse por algunas cuestiones que afectan a Valencia.

EL MINISTRO DE HACIENDA FORMARA UNA ESCALA DE ASPIRANTES CON LOS OPOSITORES APROBADOS

Madrid 9.—Hoy visitaron al ministro de Hacienda los diputados señores Guallar, Cordero, Prieto (don Antonio), Casiella, Gallardo, Alvarez (don Basilio) y Molto, que acompañaban a una Comisión de opositores sin plaza, para rogarle quedase en expectativa de destino hasta que existan vacantes. Dada la justicia que encierra esta petición, el ministro prometió atenderles.

Después del subsecretario les exhortó a que siguieran sirviendo los intereses del pueblo.

Los comisionados quedaron muy agradecidos.

Como consecuencia de ello, el señor Maza ha decidido la ampliación de plazas de auxiliares del Cuerpo General de Hacienda Pública, formando una escala de aspirantes que irán cubriendo las vacantes después de provistas las 450 plazas que se convocaron.

EL 16 DEL ACTUAL CELEBRARA PLENO EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 9.—El día 16, en el Tribunal de Garantías se celebrará un pleno con el siguiente señalamiento:

Once de la mañana, recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Pablo Aymat Pujol, contra la ley de cultivos del Parlamento catalán. Once y media de la mañana, recurso de amparo interpuesto por «El Sol», S. A., contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad a los diarios «La Voz» y «Diario de Madrid».

EL JEFE DEL ESTADO CONCEDE AUDIENCIAS CIVILES Y MILITARES

Madrid 9.—El Presidente de la República tuvo cumplimiento esa mañana en audiencia civil por el ex ministro don Vicente Izquierdo; subsecretario de Estado, don José María Aguinaga; subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco; director del Observatorio Astronómico, don Pedro Carrasco; director general de popiedades, don Francisco Martínez Orozco, y don José Muñoz Revilla.

También recibió S. E. en audiencia militar al contralmirante don Juan Núñez Delgado, subsecretario de Marina; vicealmirante don Francisco Javier Salas y don Miguel de Mier del Río; general de División, don Juan García Gómez Caminero, y general de brigada, don José Carnicero.

EL SR. JALON SATISFECHO DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid 9.—El ministro de Comunicaciones recibió esta tarde a los periodistas, expresándoles su satisfacción por que en los días de Navidad se había logrado que los servicios de cartería y de telégrafos estuvieran a cero; es decir, que no quedó ni una carta ni un telegrama sin repartir, cosa que hacía mucho tiempo no sucedía.

Anunció el señor Jalón que el próximo miércoles facilitará a la Prensa el texto del proyecto de ley sobre fianzas de alquiler y de otra disposición, designando el nuevo organismo que ha de sustituir a la Comisión administradora de la Caja Postal de Ahorros que cesa el día 20 del actual.

Este número ha sido visado por la censura

Información telefónica general

Mañana tomará posesión el nuevo gobernador general de Cataluña

INFORMACION DE BARCELONA

Ha dimitido el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons

Barcelona 9.—Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, les hizo las siguientes manifestaciones:

He presentado la dimisión de mi cargo de delegado especial del Estado en Cataluña para los servicios de vigilancia y seguridad al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

Las razones que tengo para tomar esta determinación no son otras sino que el cargo no tiene ya razón de existir, puesto que al hacerse cargo nuevamente el Gobierno central del orden público en Cataluña, no puede haber diferencia entre los servicios no traspasados, que aumentarían la confusión que ya existe.

Además, el aspecto político del cargo queda también absorbido por el del gobernador general que, como ustedes saben, ha recaído en la persona del señor Portela Valladares.

Entiendo que con mi actitud doy facilidades al Gobierno y a las nuevas autoridades de Cataluña para el desarrollo de su actuación.

No estoy descontento de mi labor, que, aunque modesta, ha sido austera y republicana y constituye una satisfacción para mí las pruebas de afecto que he recibido de amigos y adversarios.

Espero ahora las determinaciones que se tomen después de la toma de posesión del nuevo gobernador general, que se efectuará mañana, a mediodía, en el cuartel general de la División orgánica.

Un periodista preguntó al señor Carreras Pons: —¿Le ha sido aceptada la dimisión?

—Hasta esta mañana no habrá llegado a Madrid; de modo que no hay tiempo para estudiarla y contestar.

La causa contra los «rabassaires»

La causa que se sigue contra los «rabassaires» ha vuelto al Juzgado para que los defensores de los encartados puedan estudiar y formular sus conclusiones.

Como se dijo, las sesiones de la referida causa se celebrarán de mediados a fines del presente mes.

El señor Gil y Gil regresa a Madrid

El auditor de Guerra ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, que fué a despedirse de él por marchar esta noche a Madrid, iba acompañado del fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto.

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo gobernador general de Cataluña

El secretario del presidente accidental de la Generalidad manifestó a los periodistas que mañana, a las doce, tomará posesión de su cargo el señor Portela Valladares, en la Comandancia general de la cuarta división. Le dará posesión el general Batet.

Inmediatamente el señor Portela Valladares se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión.

Un requerimiento de la Audiencia a la autoridad militar

Barcelona 9.—Por la Audiencia ha sido firmado un auto en el que acuerda dirigirse a la autoridad militar, requiriéndola para que se inhiba a favor de la Audiencia provincial en el sumario que actualmente se instruye contra el ex alcalde y los ex consejeros municipales del Ayuntamiento de Barcelona.

Funda este acuerdo la Audiencia provincial en el apartado adicional al artículo 4 de la ley orgánica, que dispone que los delitos de los alcaldes y concejales de poblaciones importantes sean juzgados por la Audiencia respectiva, por un Tribunal formado por siete magistrados. De acceder la Auditoría a esta inhibición, los señores que formaban el anterior Ayuntamiento pasarían a depender de la jurisdicción ordinaria. Caso de que la Auditoría di-

sienta se tendrá que elevar al Supremo la cuestión de competencia.

Se le van a embargar los bienes al señor Companys

Barcelona 9.—Ante el señor Gil y Gil, el fiscal del Tribunal de Casación y el secretario del Tribunal de Garantías, han estado esta mañana deponiendo varios empleados de la Generalidad de ambos sexos y algunos de los que estaban en Gobernación la noche del 6 de Octubre. Entre los que declararon figuran cinco mecanógrafas, el señor Millán Rauriel y el fotógrafo Badosa. Las declaraciones de estos testigos no han tenido interés y sólo han sido llamados para aunar algunos extremos del sumario.

El señor Gil y Gil ha oficiado al Juzgado número 4 para que, lo mismo que se ha hecho con los consejeros de la Generalidad en el embargo de bienes para responder de la cantidad de un millón de pesetas señalado para responsabilidad civil, se proceda también a embargar los bienes del señor Companys, ya que aunque no se le han comunicado el proceso, éste está autorizado por el Tribunal. El Juzgado ha oficiado por exhorto telegráfico a Madrid, a fin de que se notifique al señor Companys la providencia y que señale los bienes, si los tiene, para proceder al embargo.

Los detenidos como atacadores confiesan serio

Barcelona 9.—En la Jefatura de Policía continuaron verificándose las diligencias con los detenidos, supuestos atacadores.

Pedro Taragona, después de varios careos e interrogatorios, terminó confesando ser el autor del atraco a la Cooperativa de Sans, con la participación de los también detenidos Manresa y Nano.

También se confesaron autores del atraco al cobrador de la casa Andreu y del de una farmacia de la calle Galileo, así como de uno cometido en la Bordeta.

Tarragona es un joven de 17 años, que fué invitado para formar parte de la banda, lo que aceptó con el propósito de obtener una fuerte suma y marchar después a América.

Visitando a un enfermo

Barcelona 9.—Se halla en Barcelona el diputado socialista Trifón Gómez, que ayer estuvo en la clínica Vargas visitando el ex consejero de la Generalidad señor Martín Barreira, el cual como se sabe, se halla hospitalizado para ser sometido a una intervención quirúrgica.

Vista de un Consejo de guerra contra un paisano

Barcelona 9.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el paisano Miguel González, acusado de insultos a unos guardias de Seguridad, en ocasión en que se hallaba borracho. El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de arresto.

Parece que la sentencia es de conformidad con la petición fiscal.

La vista de una causa contra unos atacadores

Ante la sección tercera de la Audiencia se vió la causa seguida contra Manuel Rionda y Antonio Bonilla, acusados de haber penetrado el 30 de Enero de 1933 en una tienda de plátanos, de donde se llevaron, pistola en mano, unos centenares de pesetas.

El hecho fué descubierto por un transeunte, que salió en persecución de los atacadores y logró detenerlos.

A pesar de haber negado los procesados que hubieran tomado parte en el atraco, la prueba testifical les fué desfavorable, por lo que el fiscal solicitó que se les impusiera la pena de seis años, diez meses y un día de prisión por el delito de atraco, y dos años por el de tenencia de armas sin licencia.

Nuevos detenidos en el «Uruguay»

Barcelona 9.—Acompañados de sus respectivos abogados se presentaron en el buque «Uruguay», ante el juez militar que instruye el sumario con-

tra el Ayuntamiento de Barcelona, el diputado al Parlamento catalán señor Ruiz Ponsety y el secretario de uno de los concejales procesados, señor Viñas. Ambos quedaron detenidos en el mismo buque.

Muere un niño por la explosión de un barreno

Barcelona 9.—Comunican de Villanueva y Geltrú que en el pueblo de Cubellas, cuando el niño de nueve años Jaime Pinol se dirigía, como de costumbre, al canal del Pantano Foix para llevar la comida a su padre, estallaron doce barrenos, cuyas mechas habían sido encendidas por un práctico. La criatura fué alcanzada por un bloque de piedra y murió poco después a consecuencia de las heridas que recibió.

Los muebles del señor Ayguadé valen 5.500 pesetas

Barcelona 9.—Por los peritos tasadores se ha entregado el dictamen de valoración de los muebles embargados por orden del Juzgado militar al ex alcalde señor Ayguadé. Según los peritos, lo embargado representa un valor de 5.500 pesetas.

Falta de competencia

Barcelona 9.—El fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña ha contestado al recurso que interpusieron los que eran empleados de la Comisaría general de Orden público, manifestando que dicho Tribunal no es competente para entender en el asunto, ya que el orden público depende de la Dirección general de Seguridad.

NOTICIAS DE BILBAO

La recogida de armas y explosivos

Bilbao 9.—La primera compañía de Carabineros ha entregado en la Comandancia militar las armas y explosivos de la zona costera de Vizcaya encontrados últimamente.

Detención de un atracador

En una chavola de la fabricación de carbón, en un monte de la barriada de la Peña, de Bilbao, ha sido detenido esta mañana por el teniente de Seguridad un individuo llamado Angel Martín Castillo, que cometió ayer el atraco en la oficina de contratación y construcción de líneas de Calvo Hermanos, y que logró fugarse a través de la multitud.

En el momento de su detención en la chavola se le ocuparon dos pistolas, una bomba y una caja de detonadores.

Fuó puesto a disposición del comandante militar.

Un atraco infructuoso

Ayer, a última hora, se intentó atracar la farmacia del doctor Eguirau, sita en la calle de Colón de Larrategui. En la farmacia penetraron dos individuos, que hicieron al dependiente de turno abrir la caja registradora, en la que por ser servicio de noche, no había ni una peseta. Inmediatamente se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

La Policía, a las nueve de la mañana de hoy, detuvo como presuntos autores del hecho a Aurelio Muñoz Pérez y Simón Antonina, de pésimos antecedentes y fichados en la Comisaría de Vigilancia.

En la farmacia no han sido reconocidos como los atracadores de ayer noche.

Violento incendio en un taller de carpintería

Se ha declarado un violento incendio en el taller de carpintería que en Zorroza, en la calle de Fray Juan, posee Víctor Múgica.

El siniestro redujo a escombros los dos pabellones de que constaba el taller.

Las pérdidas son de bastante importancia.

En la extinción del siniestro intervinieron dos bombas del servicio de incendios.

El comportamiento de las fuerzas de Seguridad y de Asalto

El comandante militar mostró su satisfacción al comandante de las fuerzas de Seguridad y Asalto por el comportamiento de sus fuerzas con motivo de los recientes atracos.

Sobre la reapertura de los cafés en las Casas del Pueblo clausuradas

Al gobernador le visitó el presidente de la Unión de Cooperativas del Norte de España para solicitar la apertura de los cafés instalados dentro de las Casas del Pueblo clausuradas.

Se le recomendó hiciera la instan-

cia, advirtiéndole que la petición sería probablemente denegada.

Los empleados de los Jurados mixtos quieren cobrar

También visitaron al gobernador el delegado de Trabajo y una Comisión de empleados de los Jurados mixtos, para tratar de la cuestión del personal administrativo, que está a falta de cobrar el sueldo del último trimestre.

Solicitaban los abonara la Diputación, sin entrar en el fondo del asunto, a reserva de lo que se acuerde luego.

INCENDIO EN EL CASTILLO DE PORT BEZIAN

Tolosa 9.—El castillo de Port Bezian, magnífica residencia del siglo XVIII, perteneciente a la familia de Biagne, que se eleva en la Comuna de Garidech, a diecisiete kilómetros de Tolosa, ha sido parcialmente destruido por un incendio, cuyas causas se desconocen aún.

Las pérdidas, que todavía no han sido apreciadas, se consideran de mucha importancia.

LOS OBREROS ARMEROS DE OVIEDO QUIEREN REANUDAR EL TRABAJO

Oviedo 9.—Conforme al acuerdo adoptado ayer con el alcalde de Oviedo, éste visitó hoy al comandante militar de Asturias, acompañado de una comisión de obreros armeros, los cuales reiteraron al señor Aranda la petición de que se reanude el trabajo en la fábrica de fusiles.

El señor Aranda les dijo que el propio ministro de la Guerra era el más interesado en que se reanudasen pronto los trabajos; pero que debían terminarse antes las obras en los pabellones. Entonces se colocará el mayor número posible de obreros.

PENA DE MUERTE CONFIRMADA

Gijón 9.—El auditor ha aprobado la sentencia de pena de muerte dictada en Consejo de guerra celebrado en Oviedo contra el sargento Vázquez, habiéndose dado cuenta de ello al Gobierno.

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE PROYECTA ACUNAR UNA MONEDA DE TRES CENTIMOS

Washington.—El senador republicano Artaur Vandenberg presentó ayer en el Senado una proposición por la que se autorizara al Tesoro a acuñar una moneda de tres céntimos.

Esta moción es presentada todos los años; pero nunca ha conseguido despertar suficiente interés para su aprobación.

SE TRATA DE CONSTRUIR UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD FEDERAL EN NUEVA YORK

Washington.—El departamento del Tesoro, conjuntamente con el de Administración de Obras públicas, ha solicitado la concesión de una consignación de 5.780.000 dólares para la construcción de una fábrica de electricidad federal en la ciudad de Nueva York para suministrar energía eléctrica a los edificios gubernamentales.

SON ENCONTRADOS UNOS DOCUMENTOS DE VALOR HISTORICO

Moscou.—Se sabe que han sido encontrados una serie de importantes documentos desaparecidos desde la revolución de 1917 y que pertenecían a los Estados Unidos. Estos documentos serán devueltos a la Embajada de los Estados Unidos en esta ciudad.

Han llegado ya, procedentes de Leningrado, 52 cajas con registros, libros y cuadros, donde fueron encontrados y clasificados por el con. sul August Ward.

Se cree que estos documentos pudieran proporcionar datos de importancia sobre acontecimientos históricos.

LA SITUACION EN ALBANIA SIGUE SIENDO CRITICA PARA EL REGIMEN MONARQUICO

Atenas 9.—El diario «Acropolis» publica una información, según la cual el jefe rebelde albanés, Baraichter, es dueño de la situación en el Norte de Albania, y se prepara para atacar Tirana, donde el rey Zhogú se ha fortificado.

De acuerdo con esta información parte de las tropas del rey Zhogú se han unido a las fuerzas de Baraichter, quien ha sido reconocido oficialmente «reder» de los jefes del Norte.

El «Acropolis» ha recibido también noticias, procedentes de Corfú, según

las cuales personalidades griegas y albanoturcas del Sur de Albania han decidido pedir la ocupación por tropas griegas en el caso de que se extienda el movimiento anárquico.

Estas noticias dicen también que barcos de guerra italianos esperan el desarrollo de los acontecimientos en las bahías albanesas.

SACUDIDA SISMICA

Calcuta 9.—El sismógrafo del Observatorio de Calcuta ha registrado una sacudida sísmica de gran intensidad, cuyo epicentro se encuentra probablemente en la región meridional del Thibet, a 350 kilómetros del monte Everest.

VIARIOS AFORTUNADOS

Estambul 9.—El conserje, el cocinero y tres detenidos de la prisión central de Estambul han sido agraciados con el premio mayor de la Lotería del nuevo año, importante seis millones de francos.

UN INCENDIO DESTRUYE UN HOSPICIO PARA ANCIANOS

Nueva York.—Un incendio ha destruido completamente el Hospicio para ancianos de Galney (Carolina del Sur). Cinco de los pensionistas perecieron en las llamas y quince otros se encuentran gravemente heridos.

UN AVION SE ESTRELLA CONTRA UN GRUPO DE SOLDADOS, MATANDO A OCHO E HIRIENDO A ONCE

Karachi 9.—Un avión del Real Cuerpo de Aviación de la Gran Bretaña se ha estrellado contra un pelotón de soldados que hacían maniobras cerca del río Hubb, a consecuencia de lo cual han resultado muertos ocho soldados indios y otros once gravísimamente heridos.

ESTRAGOS DE UN TERREMOTO

Estambul 9.—La aldea de Lundo-lán ha quedado completamente destruida a consecuencia del movimiento sísmico recientemente registrado.

Los habitantes de la aldea se han refugiado en varios barcos.

El distrito de Mármara también ha sufrido los efectos del seísmo, y parece ser que hay que lamentar algunas víctimas.

AMENAZA DE UNA HUELGA EN MEXICO

Méjico 9.—La Federación General del Trabajo votó ayer a favor de la declaración de una huelga general de solidaridad con los obreros de la Compañía petrolífera Aguiña, actualmente en huelga en el distrito federal, si el conflicto no es solucionado.

La huelga general afectaría a unos sesenta mil obreros de todas las industrias.

DOUGLAS FAIRBANKS DA POR SEGUNDA VEZ LA VUELTA AL MUNDO

París 9.—El famoso actor cinematográfico Douglas Fairbanks ha llegado anoche a París, en otro viaje alrededor del mundo.

Douglas se dirige a Alemania, desde donde volará en dirigible a América del Sur. Después de este viaje, Douglas se dirigirá a Jamaica y mares del Sur para impresionar una película.

EL PRESUPUESTO YANKI PARA 1936

Washington 9.—En los medios oficiales se destaca que el Presidente Roosevelt, en su mensaje sobre los presupuestos, no recomendó el establecimiento de nuevos impuestos para hacer frente a los enormes gastos de 8.520 millones de dólares a que se eleva la cifra consignada en el mensaje.

Un portavoz del Gobierno ha manifestado que estas cifras no deben ser interpretadas como un paso hacia la inflación monetaria.

El mensaje presidencial no ha producido gran conmoción, puesto que los jefes industriales, financieros, comerciales y parlamentarios hace ya tiempo que pensaban que el Presidente Roosevelt, no podría nivelar los presupuestos de 1936.

En general, sin embargo, los jefes de los partidos elogian al Presidente por haber hecho frente a los problemas del día con toda equidad, así como también por su valentía en buscar los medios para solucionarlos.

Algunos demócratas se preguntan, sin embargo, sobre la conveniencia de conceder al Presidente un poder absoluto para el desenvolvimiento de una suma tan enorme de dinero.

Los republicanos en general se niegan a hacer ningún comentario hasta haber hecho un examen más detenido del mensaje.

OPTICA MEDICAL
J. MARQUEZ
 SIERPES, 108 TELF. 27865

Cristales á faceta para altas miopias y demás especialidades.—Espléndido surtido de armazones, estuchería selecta.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Aviación de turismo

SEVILLA-MÁLAGA-GRANADA-SEVILLA POR CINCO AVIONES DE TURISMO

Acaba de inaugurarse una nueva modalidad de actividad del Aero, consistente en organizar periódicamente, los domingos, excursiones a las provincias hermanas y África del Norte.

La primera de estas excursiones ha tenido lugar los días 5 y 6 del corriente, saliendo a las cuatro de la tarde los siguientes aparatos del Club: «MAA», monoplazé; piloto, Fernando Flores; observador, Carlos Serra Pablo. «AZA», monoplazé; piloto, doctor Recaséns; observador, su hijo Sebastián. «ZAA», monoplazé; piloto, Pablo Benjumea Lora; observador, Manuel Vázquez Sagastizábal. Aparato «VAV», Fairchild; piloto: marqués de Paradás; observador, José M. Osborne. Aparato «TTA», Moth; piloto, Julio Galnárez; observador, José Vázquez Sagastizábal.

Con un tiempo espléndido, el grupo de aparatos invirtió menos de cincuenta minutos en llegar a Málaga, donde tantas simpatías goza el Aero Club, siendo los viajeros atendidísimos por sus compañeros del Aero Club de Málaga.

A la mañana siguiente, y luego de unos vuelos de exhibición y acrobacias por el señor García Morato, profesor de la Escuela de Alcalá de Henares, se continuó la excursión en su trayecto más difícil, puesto que apenas elevados de Málaga tuvieron que ganar gran altura para pasar la peligrosa sierra de Zafarralla, por encima de dos mil metros, y media hora después el grupo disfrutaba del mag-

nífico y maravilloso espectáculo, en clarísimo día invernal, de Sierra Nevada, cuyo orgulloso pico de Mulhacén (de los más altos de España), unos 3.400 metros, fué dominado por los cinco aviones del Aero Club de Andalucía, obteniéndose preciosas fotos y apreciándose por los pilotos los esquiadores, que se hallaban entregados, muy por debajo, a su deporte favorito.

Se obtuvieron fotos de Granada desde unos 1.500 metros sobre la ciudad, que ya está situada a más de 600 metros sobre el mar, en las que se aprecia la topografía, francamente árabe, de la gloriosa ciudad andaluza.

Al día siguiente el tiempo había cambiado de un modo muy desfavorable, y los aparatos del Club hubieron de recorrer la dura etapa Granada-Sevilla en hora y veinte, volando bajo y con escasa visibilidad.

Este viaje, primero de una serie de fin de semana, como ya se ha dicho, demuestra el entusiasmo y pericia de los pilotos del Aero Club de Andalucía y la bondad y buen estado de conservación del material. A estas excursiones, de índole eminentemente prácticas, se une el curso elemental, teórico, de Aeronáutica que acaba de inaugurarse, que prueba que el Aero Club de Andalucía, primero de España, sin disputa, según declaración reiterada de las supremas autoridades oficiales de la nación, cumple un fin altamente patriótico, de expansión de la causa del aire, que con tan exquisito cuidado atienden los pueblos celosos de su prestigio.

Tomás de Martín Barbadillo.
Secretario de la Comisión de Aeronáutica del Aero Club de Andalucía.

Asociación de Cultura Musical

Andrés Segovia

Ante escogido auditorio dió ayer en el teatro de la Exposición su anunciado recital el eximio guitarrista Andrés Segovia, bajo los auspicios de la Asociación de Cultura Musical.

La indiscutible personalidad de Segovia como intérprete preeminente y completo de los más famosos maestros musicales, púsose ayer de relieve una vez más, ante la admiración de un público tan numeroso como inteligente.

Había en el programa un par de composiciones, «Tres piezas» y «Sevillana», de Torroba y Turina, respectivamente, dedicadas al genial guitarrista, y otra, «Sonata», de Castelnuovo-Tedesco, gran amante de la guitarra, escrita expresamente para Andrés Segovia.

En estas interpretaciones fué en donde más se hizo aplaudir, aparte el reconocimiento de la demostración de su maravillosa técnica, quizás también porque el auditorio quiso poner en su aplauso una nota de homenaje al artista.

Su temperamento magnífico púsose también de manifiesto en la última parte del programa, dedicada a los maestros españoles Granados y Albéniz, a más de Torroba.

Los aplausos volvieron a sonar nueva y reiteradamente, subrayando el magnífico éxito alcanzado por Andrés Segovia, que vióse obligado a interpretar, como plus, otras magníficas composiciones no previstas en el programa.

Letras de luto

Ayer, a las tres de la tarde, recibió sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la distinguida señora doña Rosa Sánchez Mendó, esposa que fué de don Joaquín Pérez de Alarcón.

La extinta era persona de afable y exquisito trato, muy estimada por sus bellas prendas morales y que gozaba de generales simpatías.

El acto del sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo, tanto por la cantidad como por la calidad de las personas que al mismo concurrieron, poniéndose de manifiesto con tan triste motivo las muchas relaciones y amistades con que cuenta la familia doliente.

A su viudo y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

Después de una larga enfermedad ha fallecido en Cartagena doña Dolores Rodríguez Díaz, madre de nuestro querido amigo don Joaquín Noguera, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Homenaje al maestro Halffter

Reina gran entusiasmo para el banquete que la Orquesta Bética de Cámara ofrecerá el próximo domingo 13 a su director, don Ernesto Halffter, por su reciente nombramiento para dirigir el Conservatorio de Música de esta capital.

Tanto en el Ateneo como en las casas de música de los señores Piazza y Damas es grande el pedido de tarjetas para la fiesta, que promete ser espléndida.

Los profesores de música de Sevilla, como también distinguidas Jamas de la buena sociedad darán gran realce al suntuoso comedor del Hotel Madrid en la comida al discípulo predilecto de Falla.

De Acción Católica

La Asociación de Padres de Familia ha entrado en un periodo de grandes actividades.

Una de sus inmediatas manifestaciones será la organización de dos conferencias, a cargo del reverendo padre Enrique Herrera Oria, ex consejero de Instrucción Pública y destacada personalidad de la F. A. E., del Instituto de Estudios Pedagógicos.

Las citadas conferencias versarán sobre los temas siguientes:

Primera, «Escuela católica y escuela única».

Segunda, «Problemas actuales de segunda enseñanza y Universidad».

Estos actos tendrán lugar en los primeros días de la semana entrante, y en el lugar y hora que oportunamente se anunciará, para conocimiento de los asociados y de cuantas personas sienten interés por el gran problema de la enseñanza.

Comisión Gestora provincial

En la sesión de hoy jueves de la Comisión gestora provincial se tratarán los siguientes asuntos:

Sobre la mesa.—Reclamaciones al padrón de cédulas informadas desfavorablemente.

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al personal administrativo de cédulas.

Idem sobre gratificación de abono de cédulas.

Señalamiento de fianza a los funcionarios que carecen de ella.

Secretaría.—Señalamiento de precios medios por los suministros facilitados en el mes de Diciembre.

Informe sobre la situación legal del funcionario don Antonio López.

Propuesta de bases para el concurso de provisión de la plaza de asesor jurídico.

Idem ídem para la plaza de jefe de Contabilidad del Hospicio provincial.

Oficio de la Academia de Bellas Artes de Málaga nombrando correspondiente al cronista don José Andrés Vázquez.

Otro del director del Manicomio proponiendo la venta de dos becerros y adquisición de una vaca y un ternero.

Intervención.—Oficio de la Alcaldía de Sevilla sobre cucta por arbitrio de artículos destinados al Manicomio y Casa Cuna.

Solicitud de varios funcionarios sobre reconocimiento de trienios.

Idem ídem ídem sobre anticipos reintegrables.

Distribución de fondos para atenciones de la Corporación durante el mes de Enero.

Escrito de don Alfonso González de la Vega solicitando canje de valores en su fianza como recaudador cajero de contribuciones, y otro de los señores Ponce de León interesando que, de accederse a lo anterior, se les devuelva la fianza que tienen como garantía de aquél.

Escrito de la madre del profesor fallecido del Hospicio don Eduardo Torres para que se le abonen los

haberes devengados y no percibidos por el mismo, y que se le conceda pensión a doña Adela, hermana del finado.

Otro de la viuda del funcionario fallecido don Enrique Asencio solicitando un socorro.

Moción de la presidencia para que sea puesto en vigor el presupuesto aprobado para 1935.

Otra sobre adquisición de uniformes para los chofers.

Resolución de la presidencia relativa a las fianzas para responder a los suministros de los establecimientos de Beneficencia.

Solicitud de subvención para un concurso lípico que ha de celebrarse en la primavera próxima.

Solicitud de don Rafael Gómez Garrido renunciando al cargo de cobrador de contribuciones y que se le devuelva la fianza que tenía constituida.

Otra de don José Antonio García Borbolla para que se le nombre jefe de Contabilidad del servicio de contribuciones.

Resoluciones de la presidencia sobre nombramiento de personal para el servicio de contribuciones y modificaciones de varios sueldos.

Cédulas.—Aprobación de padrones de varios pueblos.

Reclamaciones de oficio de errores notados en algunas clasificaciones.

Vías y Obras.—Inclusión en el plan provincial del camino vecinal de Arabal a Marchena.

Certificación por obras ejecutadas en caminos vecinales en construcción.

Liquidación de acopios de piedras en el camino de la Rinconada a Brenes.

Permisos de construcción en las márgenes de caminos vecinales.

Propuesta sobre distribución de crédito de acopios de piedra machacada por subastas.

Arquitectos.—Propuesta de habilitación de crédito para atender al sostenimiento de una cuadrilla de obreros en el Hospicio provincial.

Pedidos y facturas.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.
Provisión de la presidencia de la Comisión Especial de Enseñanza.

Dictámenes de Comisiones.—De la de Régimen del Alcázar: Sobre adquisición de materiales con destino a dicho monumento.

De la Especial de Enseñanza: Pedidos de materiales con destino a la ejecución de reparaciones en diversas escuelas nacionales; y para la adquisición de mangas para el grupo escolar Giner de los Ríos.

Facturas por suministro de material de escritorio al Consejo Local de Primera Enseñanza, en los meses de Octubre a Diciembre, inclusive del año anterior.

De la de Hacienda: Proponiendo se desestimen las solicitudes de varias Sociedades obreras, sobre concesión de subsidios, para atender al paro forzoso de sus miembros por no haberse cumplido las condiciones estipuladas.

De la de Obras Públicas: Presupuesto para ejecutar reparaciones en el Mercado de la Feria.

Idem para la reparación del pavimento de la Avenida de Mayo, y proponiendo la devolución al rematante de la subasta para la construcción de dicha pavimentación del 50 por 100 de la fianza que constituyó para responder de las mencionadas obras.

Factura por servicios de carros prestados a la Sección de Vías públicas en el mes de Octubre último.

De la de Exacciones municipales: Proponiendo la remuneración de los servicios extraordinarios prestados por varios funcionarios del Resguardo de Arbitrios.

De la de Policía de Subsistencias: Presupuesto para la adquisición de materiales con destino a los servicios del Matadero público de reses.

Facturas por transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

Idem por suministro de carbón con destino a dicha dependencia municipal.

Plegos de condiciones para contratar en subasta pública el transporte de despojos de reses de cecida; y en concurso la instalación y explotación de Cámaras frigoríficas en el Matadero municipal.

Proponiendo la municipalización del servicio de transporte de carnes de las reses que se sacrifican en la repetida dependencia municipal.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministro a los Centros de Asistencia pública municipal y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Facturas por conducción de cadáveres de pobres en el mes de Diciembre último.

Cesión a perpetuidad de sepul-

ras y reconocimiento de la personalidad del actual poseedor de un enterramiento.

Presupuesto para la reparación y adquisición de material eléctrico con destino al Cementerio municipal.

De la de Régimen Interior: Sobre adquisición de material con destino a la Sección de Estudios Económicos y Financieros.

Proponiendo se abone a los jefes de las dependencias a que la Corporación facilita servicio telefónico mensualmente, el importe de los mismos, y la improcedencia de hacer efectiva las facturas presentadas por la Compañía Telefónica Nacional de España, por servicios prestados hasta 31 de Diciembre anterior, por no existir acuerdo capitular autorizando la instalación de dichos servicios en las dependencias a que aquéllas se contraen.

De la de Policía urbana y Limpieza pública: Factura de los servicios prestados por la Compañía Sevillana de Electricidad en el mes de Octubre último, y por la Catalana de Gas y Electricidad en los de Septiembre y Octubre anteriores.

Idem por adquisición de accesorios con destino a las motocicletas de la Guardia municipal.

Pedidos de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el Laboratorio municipal.

Proponiendo se deniegue la solicitud deducida por Trauvinas de Sevilla, S. A., interesando se le autorice para la elevación de tarifas de dicho servicio público.

Adquisición de materiales para repuestos de los automóviles del Servicio de Limpieza pública.

Adquisición de cebada para los semovientes de dicho servicio.

Idem de mangueras para el servicio de riegos y baldeos.

Proponiendo se anule la adjudicación acordada del concurso celebrado para la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a los automóviles del repuesto servicio.

De la de Quintas y Estadística: Proponiendo se declaren remunerables los trabajos extraordinarios que han de originar los servicios de Quintas y rectificación del Censo electoral en el corriente año.

Expediente instruido para depurar irregularidades denunciadas en la Recaudación de Rentas, Arbitrios y Exacciones municipales. (Sobre la mesa).

Memorias de la Secretaría é Intervención correspondiente al ejercicio de 1933. (Sobre la mesa).

Recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Los Remedios, Sociedad anónima», contra el canon que viene obligada a satisfacer como concesionaria de las obras de saneamiento, mejora y ensanche interior de Sevilla en Triana.

El Gobernador marchó ayer a Madrid

En automóvil marchó ayer tarde a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el gobernador civil, don Manuel Asensi Maestre.

NOTICIAS

En viaje de novios se encuentran en Sevilla nuestro estimado amigo don José Arroyo Ortega y doña Josefa Carmona Sánchez.

Pasa unos días en ésta el secretario del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba), don Clemente Carmona Gómez, acompañado de su distinguida esposa, doña Josefa Sánchez García.

En la parroquia de la Magdalena, y ante el cura párroco don José González Álvarez, se verificó anoche el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Pilar Aguayo Sánchez con el distinguido joven don Joaquín Salas Vita, estimado amigo nuestro.

Apadrinaron a los contraentes los padres del novio, don Emilio Salas Marin y doña Joaquina Vita Alonso.

Al acto religioso acudieron numerosos amigos de los novios, que después pasaron al domicilio de los hermanos de aquéllos, los señores de O'Shee Petit (don José), donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a los nuevos cónyuges eterna luna de miel.

Año nuevo, sistema nuevo. Establecemos el intercambio de mercancías y toda clase de objetos con nuestros artículos. Si tiene usted algo que vender se lo aceptamos como parte de pago de sus compras. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62. Receptores radio, bicicletas, cochecitos cunas, recambios Citroen.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 9 ha sido el 837.

— Mercado acalero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 reales la arroba de once y medio kilos.

— Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Servicio Meteorológico nacional

Debido a atmosféricos, comunica la Radio de ésta no ha sido posible recibir el radiograma de las veintidós horas del día 9 de Enero del Observatorio Central.

Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla

V EXPOSICION ESTUDIANTIL DE ARTE

Concurso de carteles

La F. E. C. de Sevilla, continuando la tradición de años anteriores, ha acordado organizar para el próximo mes de Marzo la V Exposición Estudiantil de Arte.

Con el fin de anunciar su convocatoria abre un concurso de carteles con arreglo a las siguientes bases:

1.º A partir de esta fecha y hasta el día 10 de Febrero se admitirán en la Casa del Estudiante, Rioja número 4, segundo, de seis a nueve de la noche, los trabajos que se presenten dentro de las condiciones fijadas por estas bases.

2.º Para tomar parte en este concurso será necesario demostrar el autor su condición de estudiante, no precisándose para su admisión que curse sus estudios en Sevilla ni pertenecer a esta F. E. C.

3.º Los carteles habrán de tener las dimensiones de 75 centímetros de altura por 50 centímetros de ancho. Irán pintados a tres tintas, a más del blanco, y llevarán la siguiente inscripción, colocada en la forma que mejor parezca al concursante: «F. E. C.—7 de Marzo de 1935.—V Exposición Estudiantil de Arte.—Sevilla».

4.º Los carteles permanecerán en depósito en la F. E. C., quien los distribuirá en distintos establecimientos públicos hasta el día de la clausura del Certamen.

5.º El Jurado calificador de la Exposición, al propio tiempo que falle los trabajos presentados, juzgará del mérito de los carteles admitidos y a este concurso se concederá al que, a su juicio, lo merezca un diploma y un premio en metálico.

6.º Los carteles irán firmados por sus autores y estarán colocados en bastidor a fin de facilitar su colocación.

7.º El cartel premiado quedará de la propiedad de la F. E. C.

8.º Por el solo hecho de presentar un cartel se entiende que su autor se declara conforme con las presentes bases. Cada concursante podrá presentar como máximo tres trabajos.

9.º La Comisión organizadora se reserva el derecho de admitir o rechazar las obras que se presenten a este concurso.

Sevilla 10 de Enero de 1935.—La Comisión organizadora.

Este número ha sido visado por la censura

Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males venéreos, orina, piel, matriz. Dr. Ofiate, especialista. Mata, 14.

Clinica dental Escrivá. Altozano, 19. Tel. 26.246.

Pedro Ruiz Prieto, Ferrás, 73. Consulta diaria a la una. Recomienda precaución contra los gancho.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Pisos principales económicos, fiador. Dan razón. Pagés del Corro, 135, v. Rodrigo de Triana, 99.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Hermosos pisos frente Eritaña.

Piso, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Alquilanse dos asesorías, Barco, 11, y Alameda, 82. Razón. Correduría, 33.

Bonito principal hacienda esquina, pesetas 125. Río la Plata, 1.

Espacioso bajo, buenas habitaciones, pesetas 125. San Salvador, 14.

Accesoría para industria, 60 y 70 pesetas. Río la Plata, 1.

Arriéndase piso independiente, 55 pesetas, fiador. Razón, Imperial, 35.

Departamentos, pisos desde 10 a 33 duros. Razón. Gravina, 10; Remondo, 2.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, fiador. Verse 12 a 4.

Arriéndase espaciosos almacén en Nervión, Razón, Zaragoza, 19.

Se arrienda piso económico Joaquín Dicenta, 6, junto calle Oriente.

Principal 75 pesetas matrimonio solo Maravillas, 3.

Arriéndase 500 pesetas casa Antonio Salado, 9, 14 habitaciones, baño, garaje. Verse, 12 a dos.

Arriéndase establecimiento Jovellanos, 8, esquina a Sierpes.

Piso tres habitaciones 65 pesetas. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Laboriosa, 19 habitaciones con cocina, 20 pesetas. Razón, Albareda, 28. Fiador.

Económico. Sierpes, 110.

Arriendo magnífico piso propio para fotografía, dentista, oficina Seguros, sastre ó modista. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compra paquetes del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137

VENTAS

Preciosos maletines colegiales patentados, baratísimos. Murillo, 5.

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salamanca, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería. Salamanca, 23.

Carriles y vagonetes para contratistas y construcciones. Grandes existencias. Rodrigo de Triana, 101.

Bolsos para señoras, maletas, baúles y toda clase de artículos de viajes: calidades superiores. Precios reducidísimos. Murillo, 5.

Pomada Nally cura rápidamente sabañones, asperza y grietas en manos y pechos. Precio del tubo, una peseta. De venta en todas las farmacias.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; ídem de picón, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31.779.

Se venden dos camiones de carga Dodge. Garaje San Miguel, calle Navarros.

Fricciones alcohol romero, libro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Cosarios, vendedores caramelos, 2,40 kilo. Varlo, 4.

Se vende tostadora de café eléctrica y gas de tres kilos. Cortadora de fiambres. Molino de café eléctrico. Cocina económica. Fregaderos de metal blanco grande con nevera barra de metal y hierro. Todo en perfecto estado. Su costo total, 8.000 pesetas. Todo por 4.000 pesetas. Razón, Antonio Delgado, Goles, 23.

Oiga la onda larga, la corta, la extracorta, que a la corta ó a larga comprará un radio Chaves.

Máquina Singer, bobina central. Menjíbar, 3.

Magnífico dormitorio. Mateos Gago, 57.

Particular vende auto Fiat cerrado, cinco plazas, diez caballos, excelente estado. Teléfono 26.430

Máquina Singer moderna, tres gavetas. Azafrán, 39.

Renault, ocho caballos. Pasaie Andreu, 2.

Preservativos irrompibles «Ja Preventiva», calle Ión de los Pobres, 1. Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Advertencia: Los clientes que no deseen dirigirse a esta casa pueden hacerlo a Francisco Gutiérrez, calle Valencia, 39. Sevilla.

Caminos Chicos, Tetuán, 31. Grandes rebajas en todos los artículos de invierno.

Moto inglesa barata. Matienzo, 9.

Cisco orujo extra, saco 40 kilos, 5'50; picón, 4; cisco carbón, saco 40 kilos 5'50. domicilio T. 26.816.

Cómoda, ropero, cama, mesa de noche, máquina giratoria. Faustino Alvarez, 14.

Enseres clínicas y peluquerías. García Vinuesa, 23

Máquina Singer, bobina; otra lanzadera, baratas. San Luis, 48.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, sífilis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Si... pero en La Catalana son mejores por competencia. Permanente completa garantizada, cinco pesetas, con recedilla de regalo, especialidad, cabellos teñidos y oxigenados. Ferrás, 118. Teléfono 27.259.

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 201.

Traspásese casa dormir. Compañía, 5, junto Encarnación.

Cedo partido amueblado, céntrico, derecho cocina, económico. Escribir, R. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Traspaso tienda sin géneros. barata. Fermín Galán, 51.

Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilita «Centro Hertziano» Apartado 260. Sevilla. (Escriba hoy mismo.)

¡Enfermos! Curaréis rápidamente bebiendo al medicamento agua «La Campana». Marmolejo.

Traspaso local amplio vacío en calle Feria, con vivienda, venta económica. Salamanca, 21.

David. Permanente. Tintos Marcel al agua. Murillo, 22.

DEMANDAS

Joven desea colocación almacén, comercio, casas particulares. Antonia A. Trigo, Marqués Estella, 3.

Matrimonio sin hijos para cuidar chalet en el campo, próximo a Sevilla, con piscina algo huerta y jardín, modestas pretensiones. Indiferente presentarse sin referencias. Razón, Alameda Hércules, 33. De 6 a 8 tarde.

Sastro faltan medias oficiales. Corona, 26.

Se necesitan mujeres para modelos en clase dibujo. Razón, Ateneo, 9 a 11 noche.

HUESPEDES

En familia Castellar 28. Dos en familia, Alcalá, diez.

Pensión en familia para señoritas. Precios módicos. D. Juan Infantes, 1. bajo.

Se desea habitación salida independiente. Teléf. 27950. de 4 a 7.

Habitación amueblada. Viriato, 6.

Amueblado, Luchana, 6.

Huéspedes uno ó dos, con ó sin.Particular. Santas Patronas, 40.

Hotel Nuevo Suizo, Azofaifo, 6 (en calle Sierpes.) Pensión. 8 a 10 pesetas. Es tables, 6 a 7. Todo «confort». Cubiertos y abonos especiales.

Se admite huésped dormir. 1.25. Salmerón, 10-12. segundo, exterior.

Habitación exterior, con ó sin. Valencia, 57.

Habitación con ó sin. Razón, Nazareno, 5.

Habitaciones dormir estables. Alvarez Quintero, 25.

Admitense huéspedes en familia. Valencia, 43.

Familia admitirá caballero. Azofaifo, 8, principal.

Señora con dos hijos estudiantes Universidad desea vivir únicos con familia honorable, pagando bien Contestar Hotel Venecia; señora de Santonja.

PERDIDAS

Una perra casta Groffon, color canela, pequeña, pelo largo, un bulto en el vientre. acude «Dike». Se gratificará quien le entregue en calle Zaragoza, 66.

Para perdiduera color chocolate, pieza cuatro patas. Se gratificará plaza Don Tornero.

Secretos de Belleza de Hollywood

Pequeños artificios que hacen bellas a las "Stars"

Las célebres estrellas de la pantalla recurren a múltiples pequeños artificios para realizarse la belleza.

Así, por ejemplo, se pueden hacer los ojos más seductores ausandose suavemente las cejas con un cepillito mojado en una gelatina de vaselina, comenzando desde el centro de la cara. Las pestañas pueden, también, hacerse más oscuras y largas cepillándolas, cada día, de dentro a fuera, con esta gelatina. Además, naturalmente, la nariz no debe tener nunca el menor asomo de brillo. Es por esto que las estrellas de la pantalla exigen ahora polvos de arroz no absorbentes. Los polvos ordinarios no evitan el brillo sino durante unos minutos, porque absorben la humedad natural de la piel y forman una pasta brillante. Los mismos polvos brillan.

No obstante, unos químicos han encontrado que, mezclando los polvos con un poco de Espuma de Crema, se vuelven no absorbentes. El privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, no pueden absorber la ligera humedad de la piel. Por lo tanto, le proporcionan un aspecto suave, aterciopelado, semejante al frescor de un sazonado fruto. Permanecen adheridos cinco veces más tiempo, a pesar del viento, de la lluvia ó del sudor. Los Polvos Tokalon son los únicos polvos que evitan el horroroso brillo durante todo el día y que, ellos mismos, no brillan nunca.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

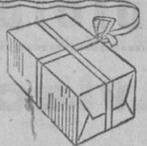
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el roío son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.



CINTAS RECLAMO

Vendedores especializados se necesitan para la venta de cintas Reclamos. P. P. Payne & Sons Ltd. Fabricantes, Haydn Road, Nottingham (Inglaterra). Se desean también agentes para Sevilla.



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS Casas Brasil Pelayo Bracafé Carioca

Servicio diario de automóviles

entre SEVILLA Y HUELVA

Salidas de Sevilla: 8 30 mañana, 14,15 tarde y 18 tarde

Salidas de Huelva: 7 30 mañana, 11 mañana y 17 30 tarde

Informes en Sevilla, Barcelona, 1. - Teléfono 22272.-En Huelva, Luis Romero, 9. - Teléfono 1118



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Heras, y C., Cortes, 591-A, Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Glón, Palma Mallorca.

Lea todos los días

“El Liberal” de Madrid

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

250 PLAZAS CON 2.000 PESETAS

de auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preclados, 23, Madrid.

GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

IMPOTENTES Y FALTOS DE VIGOR

SEXUAL, NEURASTENICOS, AGOTADOS, SEA CUAL FUER VUESTRO ESTADO, CURAREIS CON

HERCULINA

EL TONICO QUE DA FUERZA

¡GRATIS! Remitimos interesante folleto. Pídale a GABARRÓ & CIURANA Rambla de Cataluña, 66. Barcelona. De venta en: Farmacia del Globo, Farmacia La Campana y Centros de específicos.

ANUNCIE EN EL INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

2.º grupo div. 3.ª. Tiro de Intendencia

Teniendo que adquirir este Grupo los efectos de ganado que a continuación se anuncian por medio del presente para que los industriales que lo deseen presenten sus ofertas en las oficinas de Mayoría hasta el día 15 del actual, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

70 trastes de limpieza, 70 cadenas roncal, 70 collares y 70 esportillas para pienso.

El capitán mayor Maximino Pérez Freire.

RAYOS X Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.120. CONSULTA A LAS TRES

Empresas

LO AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebría - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono 95.029.

ANTONIO JIMÉNEZ

Automóviles del Condado

Línea de viajeros HORARIO DE VERANO

Salida de Almonte: 7 30 y 11 30 mañana y 17 45 tarde.

Salidas de Sevilla: 9 45 mañana y 18 30 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 7 45 mañana y 13 30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9 30 mañana y 18 30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana.

Salida de Sevilla, 18 45 tarde.

Omnibus de alquiler para excursiones.

Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Comercio, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa

Autos y Camión

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche, De Sevilla, dos madrugada.

Informaciones varias

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

POR EL MEJORAMIENTO DE LOS PUEBLOS.—LA TRAJIDA DE AGUAS EN LA PALMA.—OTRO PROYECTO IMPORTANTE QUE NO DEBE OLVIDARSE.

Nos dicen de La Palma que al alcalde, señor Reyes Mellado, y el Ayuntamiento que preside se preocupan del proyecto de la traida de aguas, la obra más urgente y necesaria, hoy, de aquella población.

Los Ayuntamientos anteriores se preocuparon también de tan importante asunto y se realizaron algunos estudios.

Por lo que se ve, el proyecto está en marcha.

No se ha abandonado. Diversas corporaciones han coincidido en el pensamiento de realizar la necesaria, la imprescindible traida de aguas.

Es la obra que falta para que una población tan industrial y trabajadora pueda alcanzar el grado de progreso á que aspira y merece por su esfuerzo incansable y tenaz.

La Palma tiene — como decía un humorista local — poca agua y mucho vino. He ahí la fama de sus mostos.

Esta proporción será muy satisfactoria para los vinicultores. Pero, para el resto del vecindario, sería más conveniente que estuvieran invertidos los términos de la proporción.

Y ya que nos hemos ocupado del asunto del agua en aquel pueblo, queremos recordar á dicho Ayuntamiento otro proyecto de sumo interés para un sector del Condado: la carretera de Hinojos á La Palma.

No debe olvidarse ese proyecto.

Tiene más importancia económica y política de lo que á primera vista parece.

Presidida por el alcalde, señor Oliveira Chardenal, se reunió la Comisión de Aguas.

Se tomaron importantes acuerdos, que se harán públicos cuando sean discutidos en la sesión municipal.

Regresó á Isla Cristina, procedente de Sevilla, el ex presidente de la Diputación provincial don Román Pérez Romeu.

—Acompañado de su joven esposa, marchó á Las Palmas (Canarias) el magistrado de aquella Audiencia señor Martínez García.

—Estuvieron en ésta el alcalde de Lepe y el secretario de aquel Ayuntamiento, don Guillermo Martínez.

—Pasó el día en Huelva el ex alcalde de Niebla, don Diego Ramírez Cruzado.

—En el campo de fútbol de Isla Cristina, jugaron un partido el Sporting de dicha ciudad y el Ayuntamiento.

Empataron á dos tantos.

—Acompañado de su esposa é hija, regresó de Jerez de los Caballeros nuestro amigo don José Ramos.

—Por los señores de Caballero Florido, de Chipiona, y para su hermano don Salvador Noguera Pérez, ha sido pedida en La Palma la mano de la bellísima y distinguida señorita Paquita Espinosa Fontdevila, hija de nuestro querido amigo don Julián Espinosa Escolar.

Pepe de la Rávida.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Federación Económica de Andalucía

El día 15 de Enero, á las siete y cuarto y ocho de la noche, en primera y segunda convocatoria, celebrará la Federación Económica de Andalucía (F. E. D. A.) asamblea general ordinaria en su domicilio social, Rioja, 6, según dispone su Reglamento, para conocer del siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior. Memoria reglamentaria que presenta á la Asamblea el señor vocal-secretario de la F. E. D. A.

Proyecto de presupuesto para 1935.

Designación y toma de posesión de la nueva Comisión permanente.

Comisión asesora de estudios económicos.

Ruegos y preguntas.

BOLSA

MADRID 9

Francos...	48,40
Libras...	35,95
Dólares...	7,33
Belgas...	171,87
Suizos...	238,37
Liras...	62,90
Marcos...	2,93
Escudos...	0,82

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 12, admitiendo carga los días 11 y 12, para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.903.

Las víctimas del trabajo

TRES OBREROS GRAVÍSIMOS

Alcázar de San Juan 9.—En la cantera que existe en la carretera de Alcázar de San Juan á Heredia, correspondiente á este término municipal, se ha producido una explosión que ha revestido caracteres graves.

En dicha cantera se hallaban trabajando en la extracción de piedras los obreros Inocente Rodríguez, de 27 años; Martín Clara, de 22, y Félix Fernández, de 18, todos ellos naturales de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Por la naturaleza de los bloques de piedra, se veían obligados con frecuencia á emplear barrenos de dinamita para reducir el tamaño de los bloques y facilitar su extracción. Hoy, con este fin, colocaron varios, que hicieron explosión normalmente, á excepción de uno. Viendo los obreros que se retrasaba la explosión de este último, creyeron que se había apagado la mecha, por lo que decidieron acercarse y comprobarlo. Cuando se encontraban examinándolo hizo explosión el barreno y alcanzó á los tres infelices, que cayeron á tierra sin conocimiento.

Los tres fueron trasladados inmediatamente á este Hospital. Martín fué asistido de gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo, especialmente en la vista, que ha perdido, y se teme que fallezca. Inocente también sufre heridas gravísimas, y lo mismo que su compañero, es posible que pierda la vista, y Félix tiene heridas graves y magullamiento general.

Nos hemos informado del estado de los heridos, que es desesperado por lo agudo de los dolores que padecen, hasta el extremo de que se han visto obligadas las monjas que les cuidan á atar las manos á Martín porque ha intentado arrancarse el vendaje que los médicos le han colocado en los ojos.

El suceso ha causado gran emoción en este pueblo y el Juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

Asociación de propietarios de Sevilla

Ayer celebró junta general ordinaria esta Asociación á los efectos reglamentarios y conocer la gestión realizada durante el ejercicio anterior.

Se concedió un cauduro voto de gracias al señor secretario por la documentada Memoria presentada á la general, en la cual se concretó minuciosamente la labor llevada á efecto por la Junta directiva en nombre de la Sociedad.

Reglamentariamente se hizo la renovación de la Junta directiva, quedando nombrada por aclamación la siguiente:

Presidente, don Carlos Gómez Millán.

Vicepresidente, don Hilario del Camino.

Secretario, don Francisco Pérez Otero.

Contador, don Miguel Mensaque.

Vocales: Don Pedro Alvarez Ossorio, don Ignacio de Casso y don Francisco Lobato.

A propuesta de la presidencia se acordó oficiar á los señores Contreras, Mensaque (don José) y García López (don Antonio), testimoniándoles la gratitud de la Asociación por las atenciones recibidas de ellos en sus respectivos cargos y actuaciones.

Frontón Betis

Dotado de todas las comodidades para la temporada de INVIERNO

Grandes partidos y quinielas por el magnífico cuadro de pelotaris, todos los días, TARDE y NOCHE.

EL MEJOR Y MÁS INTERESANTE ESPECTACULO DETALLES EN CARTELES

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 30

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULO XIII

Donde se da á conocer á doña Ana de Rivadeneira, condesa de Fuensanta

—Ninguna.

—¿Entonces?...
—He querido decir que no es la primera vez que me veis.
—No me acordaba.

—¿Pero cómo es—repuso el desconocido—que vuestro sobrino no esté en la tienda ayudándoos?
—Ha ido á peinar á la señora condesa de Fuensanta.

—¿Que vive en la calle del Sacramento?
—Sí.

—En aquella casa que tiene cuatro balcones.
—La misma.

—¡Oh! La condesa es la mujer más hermosa de la corte.
—¿La conocéis?
—Sí. ¡No es una dama de cabellos y ojos negros como el azabache?
—Sí, señor.

—¿Que tendrá veintidós años?
—Y que es viuda.
—Y que vive sola desde que murió su madre...
—Hace tres años.
—Cuando tenía pocos más de cuarenta.
—Es verdad.

—Pero que no se parecía á su hija.
—En nada.

—Porque tenía los cabellos rubios.
—Como el oro.

—¿Hace mucho tiempo que habitaba esa casa?
—Mucho.

—Quizás diez años...
—Más de quince también.

—Antes había en aquella casa un gabinete con sillones y mesas doradas, y dentro otro con muebles de ébano y chimenea de mármol blanco.
—Y ahora también.
—Esto hace va muchos años, tal vez más de quince.
—Pues en nada ha variado.
—Y el padre de doña Ana?
—Murió también.

—¿En Madrid?
—En Cataluña.
—No lo conocí.

—¿Que significaban tantas y tan distintas preguntas como aquel hombre hacía? Esto dió mucho que pensar á Canuto, tanto, que guardó silencio para meditar mejor.

El desconocido dejó caer sobre la mesa un escudo de oro.

—Que el cielo os guarde—dijo, dando un paso para irse.

—Espere vuestra merced—replicó el peluquero, mientras miraba con relumbrantes ojos la relumbrante moneda—. Espere vuestra merced, caballero, que voy á darle la vuelta.

—Guardad lo que sobra—repuso el de los artojos.

Y salió, mientras decía para sí: —Creo que al fin lograré mi intento. Más de cuarenta veces he hecho esta prueba, sin resultado; pero mi constancia triunfará. Sin embargo, encuentro muchas contradicciones. Mis sospechas con respecto á la difunta condesa se confirman; pero de seguro ignora el secreto doña Ana, porque de otro modo no permitiría que su hermano estuviese en la triste posición en que se halla. Si yo tuviera un pretexto para examinarle la cabeza... ¡Y el otro niño? Debe ser el que ha criado el escudero. ¡Ah! Si yo no hubiese perdido quince años... ¡Pero por qué está el uno con el peluquero? ¿Para qué me busca Hernando ahora? ¿Habrá llegado el día de poner en claro el enredo? Tal vez; pero habrán de pagarme muy largamente la molestia de aquella noche. Veremos—añadió, después de algunos instantes— El peluquero es hombre de quien se puede sacar partido.

Entre tanto, Canuto miraba y remiraba con alegres ojos la moneda, y mientras sacudía su nariz, decía: —¿Pero quién será ese hombre, quién será? ¡Oh!, me ha dejado aturdido al hablarme de Felipe Augusto, haciendo ciertas indicaciones. ¡Será su padre, que haya tenido alguna noticia, ó sospecha del paradero de su hijo, y venga disfrazado para convencerse de la verdad? Pero sería mejor para todos que se explicase de una vez... ¡Ojo alerta, Canuto del Rincón!—exclamó el peluquero con á entonación tragicómica—. Calma, prudencia y tino, que te vas metiendo en muchos enredos; calma y tino, que tienes la fortuna á la puerta de tu casa, y la ahuyentaría el menor desacierto. Hernando, el rey, doña Isabel, Felipe, doña Ana, el hidalgo de los anteojos, el doctor Cafete... ¡Qué significa todo esto? La verdad es que hasta ahora no he podido entender una palabra: toda esa gente y las cartas, indirectas,

preguntas, misterios y averiguaciones, me traen confuso. Y la base, el centro, la piedra angular de todo es Hernando, que debe tener una gran cabeza cuando ya se ha vuelto loco. Necesito que Felipe Augusto me ayude, y estoy decidido á descubrirle una parte de la intriga.

car, hacían que la condesa fuese la mujer más hermosa de la corte, y que de tal tuviese fama, fama merecida, porque, así como sus ojos, tenía una boca de labios rojos y frescos, que se movían no sabemos cómo, pero que arrebatában, enloquecían y hubieran podido competir con los que en la forma de una dama se puso Satanás para tentar la virtud de San Antonio. Además, su talle era esbelto, sus formas como no pudo o siquiera soñarlas el más poético escultor pagano, y su voz, dulce como el sonido de un arpa. Tenía también la joven condesa ese no sé qué inexplicable que suele hacer encantadoras á muchas mujeres de dudosa belleza; de manera que esto, unido á sus perfecciones, la hacía, como decirse suele, una mujer irresistible.

Rara era su belleza; pero más raro era su carácter, que nadie había acertado á comprender. Si tenía mucho que admirar su físico, más tenía que estudiar su moral. Tan pronto parecía una mujer casquivana, como juiciosa; lo mismo podía creerse en su virtud que dudar de ella, y cuando se la creía dotada de un alma de pasiones ardientes, aparecía como la criatura más insensible. La franqueza y la espontaneidad alteraban, al parecer, con la doblez y la reserva, la inocencia con la malicia y la astucia y la altivez con la modestia.

¡Era la condesa una de esas mujeres que atraviesan el camino de la vida vacilando, sin saber á dónde van y sin acordarse de dónde vienen! No, porque tenía bastante talento, bastante juicio y sobrado corazón. Si nadie había acertado á comprender su carácter ni sus ideas era precisamente porque ella no había cuidado de ocultarlas á nadie. La mujer que quiera extraviar el juicio que de ella se forme, que desee ser conocida para que no puedan calificarla con seguridad, que se presente al mundo tal como sea, dejando ver con toda claridad sus ideas, sus instintos y hasta sus más recónditos sentimientos; pero si se vale de una máscara que oculte su espíritu y su corazón, no conseguirá más que disimular por un breve tiempo algunas pasiones ó debilidades, y entonces el mundo sabrá á qué atenerse para juzgar, la llamará hipócrita, y no se habrá equivocado.

Doña Ana era una mujer de pasiones ardientes y gran corazón, de ideas ajenas á la generalidad de las mujeres y más ajenas á su siglo. Su cabeza en un hombre hubiera sido la cabeza de un revolucionario; su corazón en un rey se hubiera parecido mucho al de don Pedro I de Castilla; esto advirtiendo que nosotros no calificamos á este monarca de cruel, sanguinario y bárbaro, sino de grande, generoso, ilustrado, recto, justiciero y bondadoso. Doña Ana tenía veintidós años, y hacía

cuatro que estaba viuda, después de uno de matrimonio. Su marido había sido un noble flamenco riquísimo, que cuando se casó tenía más de cuarenta años y más de cuarenta mil defectos y achaques. Como se comprenderá, ella no le amó, y así se lo dijo antes de casarse; pero él se sonrió y quedó satisfecho con la esperanza de ser amado algún día. Hizo doña Ana igual confesión á su padre, y éste insistió, fundándose en razones aritméticas. La joven aceptó entonces el sacrificio sin sujeción ni quejarse, y fué una esposa modelo de virtudes.

Enviudó, perdió luego á su padre y después á su madre, y dueña absoluta de su patrimonio y su libertad, se presentó al mundo tal como era, y el mundo, después de mil observaciones, sin saber á qué atenerse, no pudiendo juzgarla, la llamó extravagante, y quedó satisfecho.

Desde entonces, es decir, desde que se tuvo á doña Ana por excéntrica, fué la mujer de moda, y como moscas á la miel acudió al sobroso panal de su corazón, una nube de enamorados, que para hacerse amar hicieron todas las ridiculeces imaginables; pero todos fueron presa de su misma golosina, encontraron niel donde buscaron azúcar; ni uno solo pudo escapar con haber recibido el más leve favor; doña Ana los trató como á verdaderas moscas, si bien les agradeció la ocasión que la habían dado de divertirse.

Tal era doña Ana de Rivadeneira, condesa de Fuensanta. Y puesto que ya la hemos dado á conocer á nuestros lectores, volveremos á tomar el hilo de nuestra historia.

Tratándose de una mujer como la que hemos pintado, se comprenderá que era muy difícil y peligroso meterse en averiguaciones como las que tanto interesaban á Felipe Augusto sobre el misterioso papel de la noche anterior; pero el manco era sobradamente audaz, ingenioso y travieso para ceder ante ningún obstáculo; por el contrario, la sola idea de que la lucha debía ser tenaz y requería fuerzas de gigante era un incentivo para que el joven la acometiese; su altivez necesitaba aquel triunfo, si lo alcanzaba, porque era un triunfo que podía envenenar.

Cuando Felipe Augusto vió á la condesa, enrojecieron sus mejillas; pero pasada bien pronto la primera sensación, saludó respetuosamente y dijo:

—Señora, á mi tío le ha sido imposible venir, y me envía para que peine á vuestra señoría y le ruegue...

—Ya os he dicho, señor Felipe Augusto—interrumpió doña Ana con dulcísimo acento y desplegando una sonrisa más dulce—, que soy enemiga de esas fórmulas de tratamiento, que solamente suelen recibir de mis criados.

La política nacional

El señor Guerra del Río se muestra opuesto a la revisión constitucional; pero concreta los puntos a que debe limitarse si la fuerza de los votos la decidiera

La carta misteriosa.—El Presidente de la República ha firmado los decretos admitiendo la dimisión a los ministros sin cartera :

Madrid 9.—A las nueve menos cuarto de la noche abandonó el despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

—¿Qué me cuentan ustedes?—dijo el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los periodistas.

—Para nosotros es el día hoy un día blanco—le contestaron.

—Pues para mí—repuso—, como casi todos, es un día gris.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si había recibido ya la carta del señor Gil Robles, que tantos comentarios estaba suscitando.

—La carta—dijo el señor Lerroux—no ha llegado, y por ello le llamaré por teléfono para ver si hablamos, porque ello es conveniente cuando se condensan tanto los rumores y tanto dan que hablar.

—Es que los rumores son de buena fuente—arguyó un informador.

—Pues vayan a ver al señor Gil Robles, puesto que él es el autor de la carta a que ustedes aluden.

Un periodista hizo ver al señor Lerroux las dificultades con que habían tropezado durante todo el día para poder hablar con el jefe de la Ceda, el cual sistemáticamente se negaba a recibirlos.

—Entonces está visto que el único hombre público afectuoso para con ustedes, soy yo, a pesar de lo que publica una revista en la que se asegura que durante el año en curso seré yo asesinado en unión de mi hijo o sobrino. Esto—añadió— a otros los inquieta; pero a mí mujer y a mí, no, porque hemos estado varias veces sitiados, nos han prendido fuego a la casa y no nos ha sucedido nada. Es que yo soy inmortal, y además esas cosas cuando se anuncian no ocurren; pero en caso de ocurrir, me lo explicaría en mí; pero no en mi sobrino, que no sé qué pecado pueda haber cometido.

Preguntado nuevamente por otro periodista acerca de si S. E. había firmado los decretos admitiendo la dimisión a los ministros sin cartera, el jefe del Gobierno contestó afir-

mativamente, advirtiendo que hasta mañana no los publicaría la «Gaceta», y que si antes no habían salido en el periódico oficial, se debía a que había querido comunicárselo antes al señor Pita Romero, con el cual había sostenido una conferencia en la tarde de hoy, mostrándose éste satisfecho y reiterándole lo que ya dijo en otra reunión ministerial antes de marcharse, que ponía su cartera a mi disposición en el momento que se estimase oportuno, porque lo que él deseaba era continuar con el acta de diputado, y esto está concedido en virtud de un artículo que se añadió a la ley de incompatibilidades, que autoriza al Gobierno para declarar compatibles a seis diputados que pueda designar en misiones especiales.

Seguimos, pues—terminó diciendo—, dos ministros con carteras dobles, y ya veremos cómo se arregla esto al fin.

Unas interesantes manifestaciones del señor Guerra del Río :

Madrid 9.—Preguntado el señor Guerra del Río por un redactor de «Heraldo de Madrid» acerca de los proyectos de reforma constitucional, después de hacer constar que hablaba exclusivamente por cuenta propia, ha dicho lo siguiente:

—Primero, que por conveniencia y principios republicanos soy, en general, enemigo de revisiones. Segundo, que en España hemos padecido mucho la monomanía de los períodos constituyentes. Basta con echar una ojeada sobre la política del siglo XIX. Desde la Constitución de Bayona a la Constitución de 1876, no se dan reposo los políticos para la confección de un Código fundamental. Y tercero, la Constitución de 1931 tiene defectos, que la práctica está demostrando. Su mayoría fueron apuntados oportunamente en la Cámara constituyente por los diputados radicales. Sería preferible hacer una política de interpretación de los preceptos constitucionales en armonía con las realidades tangibles, antes de abrir un nuevo período constituyente.

Consecuente yo con este criterio,

cuando se aprobó la fórmula para el régimen provisional de suspensión del Estatuto catalán, y autorizado por don Alejandro Lerroux y por la minoría radical, sostuve en las Cortes que en punto tan vidioso de la Constitución, como eran las facultades de la región autónoma, se podía adaptar la Constitución a las necesidades que la práctica ha demostrado necesarias para la modificación del Estatuto sin necesidad de una aparatosa revisión constitucional, que pone en discusión principios fundamentales, que todos los republicanos tenemos que considerar como definitivamente incorporados a la organización española.

El señor Guerra del Río prosigue en estos términos:

—Si, a pesar de ello, hay que ir a la reforma constitucional, por carácter de fuerzas bastantes para impedirlo, a mi entender debía limitarse a puntos muy concretos. Por ejemplo: necesidad de un sistema bicameral. En esta materia, en las Cortes constituyentes sostuvo la minoría radical la conveniencia de una segunda Cámara a base de representaciones regionales y corporativas. Este principio obtuvo en las Constituyentes la mayoría de los votos republicanos, y no fué adoptado por la oposición socialista.

Otro punto que debía ser rectificado, si se llega a una revisión, es el voto femenino, que también triunfó en la Cámara constituyente por una mayoría circunstancial de votos de socialistas, de reaccionarios y algunos republicanos cándidos, y en contra de los votos republicanos. No somos opuestos, en principio, como ideal, a la participación de la mujer en la política; pero creemos que esta participación ha de ser condicionada y progresiva. La experiencia ha demostrado la realidad de nuestros temores de que la mujer española decidiera con su voto graves problemas políticos, sujeta a una sola decisión de los mismos, como era la religiosa, muy respetable, pero que no debe tener la trascendencia definitiva que amenaza alcanzar en la República esa intervención de la mujer.

—Y respecto al artículo 26, cuál es su pensamiento?

—Creo que es infundada la campaña de las derechas clericales contra el artículo 26 de la Constitución, que los radicales votamos y defendimos en las Cortes constituyentes. No es cierto que ese artículo represente una política de persecución contra las órdenes religiosas. Si de algo ha pecado la República en esta materia, es de cándida y de débil. El Concordato de la monarquía sólo autorizaba tres órdenes religiosas en España. La República las legaliza todas, llegando por lo tanto más allá que Villaverde, que Canalejas o que Maura. Sólo exceptúa a los jesuitas; pero incluso a éstos se limita a disolverlos como tal asociación. No los expulsa, como hizo Carlos III, y aquí los vemos en nuestros días actuando en todas partes y de modo tan eficaz como en sus mejores tiempos. También es cierto que el artículo 26 prohíbe a las órdenes religiosas la enseñanza; pero esta prohibición no se ha llevado a la práctica, ni parece probable que se lleve. Quedará sólo una amenaza, medio de defensa, que cualquier Estado necesita, y más que ninguno España, de tan triste tradición en la materia.

—Y en cuanto a las discutidas facultades presidenciales?

—Me parecen excelentes las facultades presidenciales, y aplaudo sin reserva alguna la forma de que ha usado de ellas el señor Presidente de la República de España, pues ha venido a evidenciar con sus aciertos personales y políticos la prudencia y la sabiduría de los legisladores de las Constituyentes en esta materia.

—¿...?

—En materia de propiedad, todos los avances que contiene la Constitución me parecen admirables—termina diciendo don Rafael Guerra del Río.

El artículo 26 de la Constitución es intangible, dice el señor Guerra del Río

Madrid 9.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, estuvo en la Presidencia, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno.

Los periodistas, a la salida, le preguntaron si podía dar noticias de su entrevista con el jefe del Gobierno, y el ex ministro radical dijo que había cambiado impresiones con el señor Lerroux y que volvería mañana nuevamente.

Hemos tratado únicamente—agregó—de asuntos de Canarias, adonde pienso marchar uno de estos días.

Un periodista le preguntó si ha-

bía conferenciado con el gobernador general de Cataluña, y el señor Guerra del Río contestó afirmativamente.

—¿Quién será nombrado presidente de la Generalidad? ¿Acaso usted?

—No. De ninguna manera. Para ese cargo tiene que ser nombrado un indigena. Pero eso todavía va para largo.

—¿Usted irá a Barcelona?

—De momento, no. Quizás a mi regreso de Canarias es posible que vaya.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose después a los periodistas les pidió noticias políticas, preguntando:

—Y de lo otro, ¿qué hay de nuevo?

—Pues que la Ceda—replicó un periodista—parece ser que sigue en su actitud de intransigencia, según los periódicos afectos a dicha organización política.

—Pues ese es el problema más interesante que hay planteado en estos momentos. Yo hice el otro día unas declaraciones en las que decía que el único artículo que hay intangible en la Constitución es el 26.

—Ah! Pero se puede reformar—comentó un informador.

—No, señor. Intangible—replicó el señor Guerra del Río—. En eso mi posición es bien clara, terminante y definitiva.

La monarquía—continuó diciendo—toleraba tres Ordenes religiosas. La República las tolera todas, menos a la Compañía de Jesús, que disolvió, no ya expulsó, como lo hizo Carlos III. Pues bien; la Compañía de Jesús sigue teniendo la misma influencia y el mismo poder. Si no... que se lo pregunten a don Alejandro.

Después, el ex ministro de Obras públicas hizo otras consideraciones de orden político en relación a próximas elecciones.

El señor Gil Robles niega haber escrito la carta del misterio :

Madrid 9.—Preguntado el señor Gil Robles acerca de la supuesta carta a que se ha aludido en la conversación de los periodistas con el señor Lerroux, negó rotundamente que hubiese escrito dicha carta.

El sábado se reunirá la Comisión permanente de las Cortes :

Madrid 9.—Pasado mañana viernes llegará a Madrid el señor Alba. El sábado presidirá la reunión de la Comisión permanente de las Cortes. En caso de que no hubiera nu-

mero suficiente de diputados, la Comisión se reunirá el lunes, en segunda convocatoria.

Después de la tormenta vuelve la calma :

Madrid 9.—Al llegar esta tarde a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Parece que ha remitido un poco la tempestad y que vuelve la calma, aunque pudiera ocurrir que después de la calma volviera nuevamente la tempestad.

Un periodista le preguntó si había recibido la carta que el señor Gil Robles le había mandado, según decían algunos periódicos de la mañana, confirmando los puntos de vista que le expuso antes de salir de viaje, y el señor Lerroux, contestó:

—No la he recibido, pero la recibiré.

Seguidamente pasó a su despacho.

Visitas a la Presidencia del Consejo.—El señor Portela Valladares marcha a Barcelona :

Madrid 9.—En la Presidencia estuvo esta tarde, desde las cinco hasta las ocho menos cuarto, el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

A la salida se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo que como siempre tenía que rendirle a la referencia que de la entrevista quisiera dar el jefe del Gobierno.

Se le preguntó si había dado por terminadas sus entrevistas, contestó afirmativamente, añadiendo que marchaba a la estación para tomar el expreso de Barcelona.

También estuvo en la Presidencia el diputado socialista por Badajoz señor Rubio, quien dijo que había acudido a solicitar del presidente del Consejo el indulto de los condenados por los sucesos de Castilblanco.

Igualmente estuvieron en la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, y el diputado radical señor Pérez Madrigal.

El señor Jalón dijo a los periodistas que su visita no había tenido ninguna importancia.

Se le preguntó si era cierto que el Gobierno tenía el propósito de nombrar subsecretario de Comunicaciones al señor Pérez Madrigal.

—No lo creo, pero yo me alegraría mucho—contestó—, porque quizá para otorgar ese cargo se tengan en cuenta determinadas circunstancias de los grupos regionales del partido radical.

Los sucesos de Madrid

DETENCION DE TRES PELIGROSOS ATRACADORES

Madrid 9.—Varios agentes afectos a la primera brigada de investigación criminal han detenido en Madrid a tres peligrosos atracadores que formaban parte de las bandas que últimamente perpetraron diversos atracos en varios establecimientos de la capital.

Uno de los detenidos es Santiago Pérez Sacristán, muchacho de diecinueve años, conocido por el apodo de «El Botones». Este individuo ha sido reconocido por los empleados de las oficinas de la Calera Montero, sita en la calle de Cañizares número 6, como uno de los asaltantes de la misma, en unión de otros cuatro que se encuentran en la cárcel por dicho delito.

Según parece, al ser presentado a los empleados de dichas oficinas, reconocieron en Santiago Pérez Sacristán al individuo que entró primero, armado de pistola, que se colocó cerca de la puerta para defender, en caso de peligro, a sus compañeros.

Parece que este mismo sujeto es el que dió la orden de manos arriba, añadiendo: «No quiero que haya sangre; pero si os moveis va a correr hasta el Manzanares». También ha sido reconocido por algunos empleados que no le vieron, pero que oyeron su voz.

Otro de los atracadores es Miguel Valenzuela Hernández, que formaba parte de la banda que cometió el atraco al taller de fotograbado de la calle de Galileo número 42, en unión de Antonio Castaño Fernández, que es chofer, y otros tres más que están en la cárcel. Según ha declarado Valenzuela, llegó de Granada a Madrid y se encontró en un garaje a Antonio Castaño Fernández. Este, encontrándose en la Glorieta de los Cuatro Caminos, le propuso el asalto a una casa donde los socialistas guardaban gran cantidad de armas. Miguel Valenzuela le replicó que mejor era denunciarlo a las autoridades; pero su compañero le manifestó que efectuando ellos el asalto recibirían una gratificación de las autoridades. Este indujo a Valenzuela a llevar a cabo lo que le proponían.

Bastante tiempo después, en la misma Glorieta de los Cuatro Caminos, Castaño, que se encontraba con otros tres individuos, dijo a Valenzuela que aquel era el día que habían señalado para llevar a cabo su proyecto. Dos de los que acompaña-

ban a Castaño se marcharon por la calle de Santa Engracia, y Valenzuela, con los demás, se dirigió a la Castellana, donde aguardaron la llegada de los dos primeros, que acudieron montados en un taxi. Valenzuela ocupó el volante, por indicación de los demás, y se dirigieron por diversas calles hasta que le ordenaron parar en la de Gallego, cerca del número 42. Allí se aparearon sus compañeros y Valenzuela quedó al cuidado del coche. Se sorprendió al ver salir a sus compañeros del taller de fotograbado, armados de pistolas y seguidos de un individuo que les llamaba granujas y ladrones. En el mismo auto huyeron todos, y cerca de la calle de Quintana paró el taxi y Valenzuela recriminó a los demás por haberle engañado, pues en vez de apoderarse de un depósito de armas habían cometido un atraco. Añade Valenzuela que le quisieron dar cinco pesetas por su trabajo.

UN AUTO TIROTEADO POR LOS GUARDIAS, QUE HIEREN AL CHOFER

Madrid 9.—En la calle Ancha de San Bernardo, esquina a la de Jerónima Llorente, y junto a la Hidráulica de Santillana, se encontraban de servicio, a las ocho y media de la noche, los guardias de Seguridad Felipe Segovia López y Honesto Alvarez. A aquella hora acertó a pasar por aquel lugar, a gran velocidad, un automóvil con los faros apagados, y como pareciera sospechoso, el primero de dichos guardias le dió el alto. Al no detenerse el vehículo, hizo varios disparos, alcanzando al chofer, José Díaz Fernández, de treinta y seis años, que fué trasladado a la casa de socorro del distrito de la Universidad, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de proyección reservada en la región lumbar.

El herido, que fué llevado más tarde al Hospital Provincial, declaró que no había oído la voz de alto del guardia, y que por eso no se detuvo.

El coche, que es un taxi, iba ocupado en el momento del suceso por el viajero Vicente Sola Aznar.

NOTICIAS DE MADRID

EL ALCALDE DE ZARAGOZA LLEVA SUS GESTIONES POR BUEN CAMINO

Madrid 9.—Uno de nuestros redactores se ha entrevistado con el alcalde de Zaragoza, el cual le ha manifestado que ha retrasado el viaje a la capital aragonesa hasta mañana, en espera de un documento que tienen que remitirle desde allí para presentarlo en la Mesa de las Cortes. Dicho documento es sobradamente conocido y de él se está haciendo una gran tirada.

Esta mañana estuvo la mencionada autoridad municipal en el ministerio de la Gobernación, tratando de la construcción de cuarteles para la Guardia civil y del problema de los alojamientos de los guardias de Asalto, quedando complacido de la acogida que le dispensó el señor Vaquero, el cual le prometió resolver el asunto a la mayor brevedad posible.

Por último se entrevistó con el ministro de Hacienda, señor Marraco, que, como es sabido, ha prestado la máxima ayuda para la resolución de todos los problemas que afectan a Zaragoza. Ambas personalidades trataron de diversos asuntos pendientes, sin que recayera un acuerdo definitivo sobre ninguno de ellos.

El alcalde zaragozano nos manifestó que mañana emprenderá el regreso.

EL DECRETO DE INTERVENCIÓN EN LOS TRIGOS REQUIERE MODIFICACIONES

Madrid 9.—Ha sido enviada a la Prensa la nota siguiente:

«Una nutrida Comisión, que integra comerciantes, Cámaras de Comercio y Colegios oficiales de agentes comerciales de diversas provincias de España, convocados por la Asociación de comerciantes de Castilla y León, se ha reunido en Madrid, en el domicilio del Comité ejecutivo central del Cuerpo de agentes comerciales, con objeto de sostener un cambio de impresiones sobre las dificultades que plantea en

la práctica el reciente decreto de intervención en los trigos.

Los comisionados, en unión del diputado a Cortes señor Royo Villanova y del presidente y secretario del Comité ejecutivo central del Cuerpo de agentes comerciales, visitaron ayer a los señores subsecretario de Agricultura y de Industria y al director general, haciéndoles entrega de un escrito en el que razonando aquellas dificultades, condenan las modificaciones urgentes que, a su juicio, deben introducirse en el decreto de referencia para conseguir la revalorización del mercado y la continuación de las transacciones actualmente interrumpidas, con perjuicio evidente para la economía nacional, respetando la intervención de los agentes comerciales cerealistas, que son los verdaderos animadores de las operaciones del mercado triguero.»

AMPLIACIONES IMPORTANTES EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid 9.—Esta mañana, a las diez, con asistencia del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el director general, presidente y patronos del Museo, subdirector, secretario del mismo y distinguidas personalidades del arte y la crítica, ha quedado abierta al público una parte importante del Museo del Prado. Comprende una rotunda que sirve de sustentación a la entrada y su vestíbulo.

No habían sido utilizadas jamás estas piezas.

Comenzadas las obras de habilitación—acceso, pavimentación e iluminación—en 1930, hubieron de interrumpirse por más urgentes atenciones. En el verano último se reempeñaron y pudieron mostrarse en instalación provisional, cuando la Conferencia de Museografía de la Sociedad de Naciones en el pasado otoño. Se entra en la nueva instalación por la sala grande de la Escuela francesa.

También ha quedado inaugurada otra sala de la planta baja, pareja de la francesa grande.

Información telefónica de provincias

UN CAMION SE DESPENA DESDE CIENTO METROS DE ALTURA, RESULTANDO CUATRO HERIDOS, UNO GRAVISIMO

Aracena 9.—En el kilómetro 26 de la carretera de Ayamonte a Aracena, y a un kilómetro del pueblo de Linares de la Sierra, se despenó por un precipicio de cien metros el camión de carga, matrícula SE-15.263, propiedad de don Manuel Chaves Gonc, de Castilleja de la Cuesta, el que era conducido por el chofer Luis Mellado, que ha resultado con la probable fractura del cráneo, de pronóstico gravísimo. Los acompañantes, Manuel García Simón, leve, y José Izquierdo y Fernando García Simón, de pronóstico reservado.

EN EL INCENDIO DE UN HOTEL MUERE UNA MUJER CARBONIZADA

Coruña 9.—Esta mañana se ha declarado un incendio en el Hotel Compostelana, donde vivió mucho tiempo el ex ministro señor Casares Quiroga. El fuego comenzó en la parte alta de la finca, a consecuencia de un cortocircuito.

El cuarto piso lo ocupaban una criada y Carmen Rivera, parienta de la dueña del hotel.

Esta señora, en vez de salir rápidamente a la calle, como hicieron los demás huéspedes, se entretuvo en recoger unas alhajas y otros objetos. Cuando los bomberos consiguieron dominar el fuego en los pisos bajos y subieron a los altos, se encontraron con el cadáver de Carmen medio carbonizado. Se cree que el humo la asfixió y no pudo ponerse a salvo.

Las pérdidas son grandes. El hotel estaba asegurado.

El cadáver de Carmen Rivera ha sido trasladado al depósito.

LOS RECLUTAS DE ARTILLERIA HACEN LA PROMESA A LA BANDERA

Medina del Campo 9.—En el cuartel del Marqués de la Ensenada se celebró con gran brillantez la promesa a la bandera por los nuevos reclutas del regimiento de Artillería montada.

Las tropas han sido obsequiadas con una comida extraordinaria.

En partido de entrenamiento, la selección nacional vence a los húngaros por 7 a 4

Madrid 9.—En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el partido de entrenamiento de la selección nacional que ha de enfrentarse con Hungría el día 24 en Madrid entre el citado equipo nacional y el Bosckay, de Budapest.

Asistió poco público, y el partido fué dirigido por el árbitro madrileño señor Melcón.

El único propósito del seleccionador nacional al disponer este encuentro era el de probar algunos jugadores.

Sin duda por esto, el público, conocedor del poco rendimiento que suelen dar «equipiers» en estos partidos, se retrajo considerablemente.

El equipo español se alineó en la primera parte de la siguiente forma: Zamora, Zabalo, Aedo, Clauarren, Muguertza, Marcueta, Lafuente, R. Lángara, Hilario y Gorostiza.

Durante la primera parte, el equipo español, sin esforzarse mucho, dominó por completo a los húngaros, marcando cuatro tantos.

Abrió la serie Hilario con un buen tiro al recoger un pase de Regueiro. Después, Lángara marcó dos tantos, uno de ellos en un vistoso remate de cabeza. El cuarto goal fué obra de Regueiro.

En el segundo tiempo se introducen algunas modificaciones en el equipo español. Noguérs sustituye a Zamora en la portería; Vantolrá ocupa el puesto de Lafuente, y Raich el de Hilario.

Al reanudarse el juego, Lángara se lesiona ligeramente y abandona el campo, sustituyéndole Bata.

El equipo español juega con mucha desgana y de ello se aprovechan los húngaros.

Vantolrá hace el quinto goal para España.

Reaccionan los húngaros y consiguen tres goles por mediación del extremo derecha, en colaboración con la falta de acierto de Noguérs.

Los españoles marcan el sexto goal, del que es autor Luis Regueiro. Todavía hay un cuarto tanto húngaro, que consigue el extremo izquierdo, y en las postrimerías del partido, Bata hace el séptimo para España.

El público increpa a los jugadores españoles por su falta de actividad, y termina el encuentro con el resultado de 7-4 a favor de la selección española.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Zamora 9.—En el cuartel de Viriato prometieron fidelidad a la bandera los reclutas del regimiento número 35, de Infantería, obsequiándose después a la tropa con una comida extraordinaria.

Durante dos horas ha nevado copiosamente en la capital y en la provincia, llegando a cuajar.

NEVADAS EN TERUEL

Teruel 9.—Después de un tiempo benigno, jamás conocido en esta época, ha comenzado a nevar intensamente.

CONTRA LOS VAGOS Y MALEANTES

Valencia 9.—El gobernador ha ordenado a la Policía que intensifique la persecución de vagos y maleantes inculcados.

Durante la pasada noche se hizo una razzia y han sido detenidos 21 individuos, que han ingresado en los calabozos del Gobierno civil.

PARA PROTESTAR CONTRA EL ALCALDE ROMPEN LAS FUENTES DEL PUEBLO

Teruel 9.—En Mosqueruela hace unos días aparecieron rotas las fuentes de la población y derribado un pino, que constituía el orgullo de la comarca.

Sospecha el alcalde que se trata de una protesta contra su actuación.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia 9.—El alcalde ha recibido la visita de don José Monmen y demás señores que componen la Junta de Gobierno de la Sociedad Lo Rat Penat, quienes después de saludarle como presidente honorario que es de dicha entidad, le han invitado a la cena de «Germanor» que tendrá lugar esta noche en el restaurant Gran Socola.

—Esta mañana ha reventado una de las grandes cañerías conductoras de agua potable que abastecen la ciudad.

La avería se produjo cerca del Aeródromo de Manises.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se corrija la avería rápidamente, y la ciudad ha estado abastecida de agua.

—En Alberique ha sido atropellada por un camión una niña, Gloria Zuazo Perucho, de cuatro años, produciéndole gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales ha fallecido en el Hospital. El chofer ha sido detenido.

UN HOMBRE DEGOLLADO CON UNA HOZ

El frío

Avila 9.—En el pueblo de Casa Vieja apareció el cadáver del vecino Julián López, que presentaba una tremenda herida en el cuello, que le produjo con una hoz Miguel Hernández.

El agresor, que ha sido detenido, niega ser el autor del crimen.

—Hace un frío intensísimo.

NOTICIAS DEL FERROL

Un ciclista pierde la vida al chocar contra un muro. — Al arrojarse en marcha de un automóvil, se fractura la pierna.

Ferrol 9.—El joven Jesús Porto Vidal, que se dirigía en bicicleta a un pueblo próximo para apadrinar la boda de un amigo, se estrelló contra un muro en una cuesta pronunciada, quedando muerto en el acto.

—Al apearse de un automóvil en marcha el comerciante de Puentes Andrés Gayoso Ríos se cayó y las ruedas del vehículo le destrozaron las piernas, produciéndole heridas tan graves, que falleció cuando llegaba a su domicilio.

El vuelco de un traseño, origina un incendio

El vuelco de un brasero ocasionó un incendio en una casa de Ortigueira. Las llamas han destruido el edificio. Vivía en él el sacerdote don Argemiro Calvo Díaz, el cual sufrió un vahido. El eficaz auxilio del vecindario evitó que el fuego se propagase a otras casas contiguas.

Según datos facilitados por la Jefatura de Policía, el dueño del bar había despedido hace unos días a un dependiente afiliado a la F. A. I., el cual, para procurar su readmisión, hizo gestiones cerca del dueño, en las que le acompañaron unos clientes del bar, simpatizantes con la organización. En vista de que no fué posible llegar a un acuerdo, dejaron de concurrir al bar como clientes.

Antes de huir los dinamiteros se ha podido comprobar que se llevaron doce pesetas que había en un cajón del mostrador.

La Generalidad no compró armas

Barcelona 9.—Ante el Juzgado número 6 ha prestado declaración el gerente de la armería Beristain, en virtud del exhorto recibido del juez especial por el alijo de armas. Según nuestras noticias, el testigo ha manifestado que no vendió a la Generalidad ningún arma, puesto que no acudieron siquiera al concurso que para la adquisición de 3.000 armas cortas se había convocado y que, según noticias, había quedado desierto. Las armas que vendió dicha casa lo fueron a empleados de la Generalidad que poseían la correspondiente guía y el permiso para usar armas, y que dada la solvencia que ofrecían, el destino y el

suelo, les dieron facilidades de pago. Esta declaración ha sido enviada al señor Alarcón para unirla al sumario general.

El ministro de Industria ha llegado a Canarias

Tenerife 9.—Llegó el ministro de Industria, don Andrés Orozco, a bordo de la motonave «Villa de Madrid». Le recibieron en alta mar varios buques con centenares de personas y el cañonero «Dato», que le dió escolta hasta el muelle, donde desembarcó. Allí acudieron a saludarle las autoridades y numerosas representaciones y comisiones de los pueblos de la provincia y mucho público. Fué a pie hasta el Gobierno civil seguido por la multitud.

Desde un balcón del Gobierno dirigió la palabra al pueblo para agradecer el recibimiento que se le había tributado. Se celebró una recepción y después el ministro fué al Círculo de la juventud republicana, donde se le obsequió con un vino de honor. Posteriormente pronunció un discurso por Radio, dirigido a los habitantes de las islas. Dijo que traía deseos de fortalecer los partidos republicanos para consolidar la República.

De madrugada en Gobernación

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada de algunos servicios meritorios realizados por la fuerza pública.

Se refirió, entre otros, a la detención de un tercer complicado en el atraco de Logroño.

Se llama Rafael Cervantes Bilbao, natural de Bilbao, y fué detenido en Cartagena con motivo de una conferencia telefónica que había pedido y que hizo sospechar a la policía, y a la de tres individuos que habían cometido algunos robos en varias casas, también de Logroño, que se hallaban deshabitadas.

Se le ocupó todo lo robado.

Aludió después el ministro al suceso ocurrido en una casa de Luépedes cercana a la estación de Atocha, en la que un guardia civil se vió encañonado por un huésped que era compañero de habitación.

Consiguió desarmarle le produjo una herida en la cabeza al golpearle con la culata de la pistola para reducirle a la obediencia.

Dió cuenta el ministro de haberse hallado en Asturias 73 armas de fuego, dos bombas, 113 cartuchos de dinamita y 1.725 pesetas habiéndose practicado 19 detenciones.

Se congratuló el señor Vaquero del caluroso recibimiento tributado en Canarias al ministro de Industria, señor Orozco.

Se preguntó al señor Vaquero la ponencia encargada de estudiar la revisión constitucional había realizado alguna labor, y contestó que hasta ahora no había hecho ningún trabajo, porque espera conocer el documento que facilitó la Prensa el jefe del Gobierno dando la referencia de los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora.

Añadió que durante el día de ayer había trabajado activamente con el director general de Seguridad para terminar el proyecto de reorganización de la policía y fuerzas de Asalto y de Seguridad, que quedó completamente terminado y se van a sacar las copias necesarias para repartirlas entre sus compañeros de Gobierno.

Manifestó, por último, que se ocupaba en estos momentos con gran interés de la ley de Prensa, que consideraba de gran necesidad, para suplir deficiencias de la legislación vigente, y que pondría todo su empeño en que la Prensa no saliera perjudicada y se evitase con esta ley el que las insidias e injurias que en estos últimos tiempos se han venido lanzando desde aquella pudieran quedar sin castigo alguno.

El señor Azaña visita a la familia

Alcalá de Henares 9.—Esta tarde, a las cinco, acompañado de su esposa, ha llegado a esta ciudad don Manuel Azaña, para visitar a su familia con motivo del fallecimiento de su hermano. Le acompañaba también un crecido número de amigos que ocupaban ocho coches. A las seis de la tarde han regresado todos a Madrid.

Este número ha sido visado por la censura

Desde Barcelona

Regresa a Madrid el señor Gil, una vez terminada su actuación

Barcelona 9.—El magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil, terminada su actuación en Barcelona, regresó a Madrid. En el expreso de esta tarde marchó a Zaragoza, desde donde habrá seguido hasta la capital de la República en el expreso de la noche.

El señor Gil estuvo a mediodía despidiéndose del presidente de la Audiencia y también estuvo en la Generalidad recogiendo unos papeles que interesan para el sumario en tramitación.

Derivaciones de los sucesos revolucionarios

Barcelona 9.—El juez militar de la Seo de Urgel ha hecho público un edicto por el cual se emplaza al diputado del Parlamento catalán don Enrique Cantar para que se constituya preso en la cárcel de aquel partido judicial por encontrarse procesado con motivo de los sucesos de Octubre.

Esta tarde ha sido trasladado en automóvil desde Lérida a esta ciudad el alcalde de aquella población, don Antonio Vives. El traslado se efectuó bajo la escolta de fuerzas de la benemérita. El próximo sábado se verá el Consejo de guerra contra el señor Vives, por supuesta intervención en los sucesos revolucionarios. Parece que el fiscal solicita la pena de doce años y un día de reclusión.

Una veñada de boxeo

Barcelona 9.—En el Nuevo Mundo se celebró la anunciada velada de boxeo, cuyos resultados fueron los siguientes:

Ros, venció por puntos a García; Kid Nato, abandonó ante Alemany al empezar el tercer asalto; el campeón levantino de los welters, Badía, que se presentaba en Barcelona, venció por puntos a Prades.

Luego se enfrentaron el ex campeón español de los ligeros Riambau y el francés Litter. El combate fué llevado a buen tren, correspondiendo la iniciativa al español, que venció por puntos.

Por último tuvo lugar la pelea entre el campeón de España de los moscas Ortega y el veterano Safont. Durante la primera mitad dominó fuertemente el campeón, pero luego Safont consiguió imponerse, llegando a poner en situaciones difíciles a Ortega. Los jueces dieron la victoria a éste por puntos.

Le tocó la lotería, pero le roban lo ganado

Barcelona 9.—En la Plaza de España, uno de los favorecidos con el segundo premio del sorteo de Navidad que llevaba tres participaciones de peseta en el número premiado, cuando salía de cobrar las nueve mil pesetas que le habían correspondido, y al descender de un tranvía, notó que le habían robado la cartera, que contenía los nueve billetes.

La impresión sufrida fué tan intensa que el pobre hombre se encuentra gravemente enfermo.

La inspección en el Palacio de Justicia

Barcelona 9.—Los magistrados encargados de la inspección de esta Audiencia continúan sus diligencias desde el hotel donde se hospedaban, toda vez que sigue enfermo el señor Rubio. Este se halla bastante mejorado y atendido por su esposa, que vino de Madrid con tal objeto.

Se guarda gran reserva sobre la actuación de dicha Comisión inspectora; pero parece que en la relación que se someterá al ministro del ramo se propondrá que sean sometidos a expediente algunos de los que administran justicia en Barcelona.

La explosión de una bomba causa heridas a varios clientes de un bar

Barcelona 9.—Alrededor de las nueve de la noche se presentaron dos individuos en el bar La Esquina, sito en la Rambla del Carmelo, propiedad de Luis Jovás Serrano, y pistola en mano obligaron al dueño, a un dependiente y a varios parroquianos que había en el bar a penetrar en una habitación del interior del establecimiento.

Acto seguido colocaron una bomba junto al mostrador, y después de prender fuego a la mecha, se dieron a la fuga.

Los encerrados en la habitación, al comprobar que no se sentía ruido, reaccionaron y rompieron la puerta, saliendo al exterior en el momento en que hacía explosión la bomba, que causó desperfectos de importancia.

Resultaron heridos Francisco San Agustín, de catorce años, dependiente del bar, con heridas en la cabeza y en la rodilla, de pronóstico reservado; José Bell, de sesenta y cinco años, herido en la región malar izquierda y fuerte contusión en la pierna derecha, de pronóstico reservado; José Mas, de doce años, herido con una en la cara, leve; Joaquín González, de dieciséis años, erosiones en la cara, leve, y Francisco Jiménez, de diecinueve años, y Luis Jovás, de treinta y cuatro, heridas en la cara y mano, leves.

NOTICIAS DE OVIEDO

El cumplimiento del decreto sobre las indemnizaciones. Las fantasías de un perturbado producen extraordinaria alarma.

Oviedo 9.—Hoy, el gobernador civil, respondiendo a la campaña que se hace en un determinado periódico, dijo que la Junta que se había constituido procurará con todo interés que los damnificados por la resolución sean resarcidos de los perjuicios que aquélla les ocasionó; pero que la Junta, en modo alguno puede prescindir de tomar todas las medidas conducentes a la garantía de que los auxilios que se soliciten y los daños que se señalen sean ciertos y legítimos.

También advirtió que la Junta no necesita estímulos para actuar con actividad, porque desde el primer momento no ceja en su trabajo, para ir cuanto antes a la realización de las indemnizaciones; pero no puede pararse tampoco a juzgar las modificaciones de un decreto, sino que tiene que atenerse al decreto dado, que es para dicha Junta la única ley.

Indudablemente, el gobernador civil está en su terreno como representante del Gobierno; pero las representaciones industriales y comerciales y los perjudicados particulares de Oviedo, tan no están conformes con que el decreto no se modifique con arreglo a la promesa ya dada, y que anteaayer ratificara el señor Gil Robles, que están dispuestos, al parecer, a retirarse de la Junta de socorros los representantes industriales y comerciales si dicho decreto no se modifica y las garantías de auxilio no son plenas y seguras para los damnificados. Si esto ocurre, naturalmente, se produce una escisión dentro de la Junta de socorros, que habrá de tener sus repercusiones, incluso en el Parlamento.

—Hoy circuló por Oviedo el rumor de que de la cárcel modelo se habían fugado varios revolucionarios de los que están allí presos.

El rumor se tradujo en seguida en la alarma consiguiente por las barridas inmediatas a la cárcel, en las que cerraron todos los establecimientos, y especialmente las industrias establecidas en pabellones especiales, que se denominan almacenes industriales de Oviedo, que son una serie de almacenes que se alquilan a almacenistas que guardan allí sus productos.

Vimos que pasaban algunas camionetas de Asalto hacia la cárcel modelo, y al fin pudimos enterarnos de que en el establecimiento penitenciario no había ocurrido nada absolutamente.

Se trataba de un soldado que recorrió los establecimientos contiguos a la cárcel, ordenando, en nombre de la autoridad, que cerrasen sus puertas, porque se habían fugado cuatrocientos revolucionarios, y que como tal vez hubiese tiroteo por aquellas inmediaciones, tendrían que ponerse a salvo.

Desgraciadamente, se trata de un soldado que se ha vuelto loco, y al ser detenido se interrogarle los jefes, se dieron cuenta de que no estaba en posesión de sus facultades mentales, por lo que requirieron el reconocimiento de un especialista psiquiatra, que certificó que dicho soldado era un enfermo mental.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809
 Telefonemas . . . LIBERAL
 Aparato de Correos núm. 93

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 ptas.
 Provincias trimestre 6 »
 Extranjero . . . 15 »
 25 ejemplares, 1,75
 Número su to, 10 cts.

ECO DEL DIA

Subiendo la cuesta

Enero de por sí es un mes estéril. Estéril de noticias; por lo tanto, de acontecimientos. Los otros meses del año, sus compadres, son más gacetilleros. Depende de que Enero es la reacción de Diciembre, de las Pascuas gastronómicas, de las bolsas exhaustas. Mes de cuarenta días, simboliza una cuesta difícil de trepar. A su promedio ya no hay fuerzas humanas, ya no hay bolsillo posible. Sin duda, por esto transcurre apaciblemente en el más vago de los embelecios. La temperatura contribuye también. La calle repele; el hogar, atrae. Y se inhibe uno de todo.

Para nosotros los que tenemos que manipular sobre el cañamazo de la actualidad, comentándolo diariamente, es un verdadero compromiso. Porque hay jornadas en que la mayor acción sería el silencio. Jornadas, en las que nada se puede contar a la pública curiosidad y en que la crónica de todos los matices resulta un páramo.

En los días febricitantes pasa lo contrario. Que la pluma ha de sintetizar, ha de reprimir el desborde de tantos sucesos comentables. Entonces, sufrimos el dolor de la pléthora, el aprieto de meter en cintura tantas energías explosivas, propensas al detalle y la efusión.

Después de todo, mejor que este eco de hoy sólo recoja el desagradable comentario de la agachadita termométrica. Que ya es bastante para que se le hielen las migas del caltre al escritor más diestro en su tarea.

Asistencia pública provincial y Beneficencia pública provincial

La lectura del acuerdo tomado unánimemente por la Comisión gestora de la Diputación provincial de sustituir la denominación de Asistencia pública provincial, nos ha sugerido una serie de tristes reflexiones que creemos conveniente exteriorizar, aunque solo sea por seguir aquel imperativo categórico del deber que se llama enseñar al que no sabe ó al que no quiere saber, pues para desdicha nuestra son legión aquellos que merecieron la frase evangélica «qui habentes oculos et non videntis et aures et non auditis».

Acaso sea la más grave preocupación que nos desvela, con esa torturante inquietud de los problemas insolubles, la investigación de las posibles razones de una tal decisión. Como saben todos los poseedores de un atibido de cultura sociológica, por rudimentario que sea, la Asistencia pública vino a designar en todo el mundo civilizado un hecho social nuevo, que se perfiló en todos los pueblos con la fuerza de un deber ineludible: el que se refiere a la protección por parte del Estado de aquellos ciudadanos necesitados de amparo, en cuanto no lo fueran por propia y personal responsabilidad, sino como consecuencia del orden social establecido. De esta suerte aparecieron en las naciones cultas los llamados en el siglo pasado «programas sociales»; se legisló con abundancia sobre asistencia social en los más diversos aspectos de la vida colectiva, y la facultad individual de solicitar socorros voluntarios vino a ser entonces un derecho preciso, que los Gobiernos de todas las tendencias procuraron satisfacer legislativamente, creando instituciones de asistencia de carácter público.

De todas las obligaciones de este tipo, ninguna es más importante que la asistencia de los enfermos ó impecidos, de la cual dijo Disraeli, el célebre político inglés y conservador por añadidura, que constituye el primer deber de todo buen gobernante. Quedaron de esta manera claramente deslindados los conceptos de Beneficencia y Asistencia. La pri-

mera, como función privada de socorro voluntario a los indigentes, ejercida en virtud de sentimientos de filantropía ó de una caridad casi siempre vejatoria y humillante para el que la percibe y semillero constante de vanidad en el que la otorga; la segunda, como función social ejercida por los poderes públicos ó por instituciones con personalidad jurídica reconocida por el Estado, que otorgan a los individuos el derecho a ser amparados por la colectividad social en sus enfermedades y demás contingencias desgraciadas de la vida. La una es el mal menor, acaso nunca totalmente evitable; la otra es un bien integral y forma el ideal de la verdadera caridad. Persona tan digna de crédito y de respeto como el P. Manjón decía no saber si es pecado dar limosna a un hombre; pero sí afirmaba que lo es el hacerlo a un niño.

Ante ideas tan claras y tan universales como las expuestas, ¿cómo explicarnos este tan insólito acuerdo de nuestra Diputación provincial? ¿Tal vez influyeron respetables sentimientos de orden religioso? Por cierto tenemos que no debió ser motivo semejante, puesto que en países tan católicos como Austria y Bélgica, de un catolicismo que brota a la vez del corazón y del cerebro, es Asistencia Pública y no Beneficencia, como lo es también en naciones luteranas, cual acontece en Inglaterra, Suecia y los Estados Unidos y en otras eminentemente laicas, como Francia, Italia, Holanda y Dinamarca.

Tampoco ha debido ser por un sano espíritu de renovación y de progreso, porque la decisión que comentamos nos hace retroceder dos siglos en la historia de la civilización y ninguna novedad añade a las ideas de entonces, ni hace surgir nuevos hechos en substitución de tantos otros, que desaparecen ante ella, barridos por un soplo demoleedor.

¿Acaso algún prejuicio político? También resulta inverosímil tal suposición, puesto que Asistencia Pública es y ha sido en imperios, monarquías constitucionales y repúblicas y en nuestro caso concreto aparece ya un Reglamento perteneciente a la Diputación provincial de Sevilla, de fecha del 1930, ó sea en época monárquica, donde se lee Asistencia Pública provincial y no Beneficencia, lo que, de otra parte, fué respetado y aún acentuado por la República.

Mucho menos se puede suponer que existan razones de orden legal en favor del acuerdo, pues todavía permanece en vigor un decreto de Gobernación en el cual se dispone, con un criterio culto y civilizado, que las instituciones de este tipo sean denominadas de Asistencia Pública y no de Beneficencia: de donde se colige cuán difícil es armonizarle con la legalidad.

Y después de grandes cavilaciones sobre la solución de tan arduo problema y por no declararnos totalmente vencidos como el negro del sermón, hemos sacado la conclusión, naturalmente hipotética, de que el famoso acuerdo ha debido ser el producto de un hibridismo complejo que, como todos los de su clase, habrá de resultar abiológico é infecundo.

Sevilla 1 de Enero de 1935.

F. J.

Este número ha sido visado por la censura



Reparto de ropa a los niños acogidos en el Consutorio de Los Amigos del Niño, en San Cayetano.

A. Rialto.

LERROUX 1935

En las primeras horas de este año, entrega el señor Lerroux unas cuartillas a «La Hoja Oficial de los Lunes», en las que sitúa el problema común de la humanidad dentro del marco de «Lo económico y lo social». Pobreza é injusticia, miseria, ruina de las naciones, paro, inquietud, confusión, miseria, descontento, y remedio:—olvidarse un poco de los «programas de partidos» y desarrollar un programa común.

Buena señal es, que los hombres de Gobierno rocen de vez en cuando estos temas y que lo hagan en fechas extraordinarias, como la entrada de año, para llevar adelante, si es posible, la ilusión de sus adeptos.

Hay, sin embargo, en éste nuestro Lerroux, la oportunidad extraordinaria de un talento que sabe captar a cada hora política su emoción, y como todo el mundo tiene en la mente su interrogación al nuevo año, ya es un poco confortable que los que andan por las nubes se encaren en fechas extraordinarias con las inquietudes que corren a ras de tierra.

Para todos; pero principalmente para la pobreza y la injusticia, la inquietud y la confusión, para la miseria y el paro, para los dolores de esta pobre humanidad, todavía no se ha hecho un programa de Gobierno. Y hay que hacerlo.

Nosotros sabemos que el señor Lerroux no haría nunca este programa de Gobierno; pero que podía dar lugar a que se hiciera.

Cuando hace algunos meses publicó en este mismo LIBERAL un artículo encomiástico sobre el señor Lerroux, preveía esto mismo; que no lo haría, pero que podía ser la posibilidad para que se hiciera, y mucha gente pensaba con devoción que andaba tras un enchufe y tuvieron la caridad de decirme lo.

Gracias a Dios, la República va teniendo tantas oportunidades de hacer su obra, que no parece, sino que se ha puesto de acuerdo con la Fortuna y otra vez se va a presentar al país «la gran oportunidad» de «hacerse», por medio del instrumento Lerroux.

Ruego, pues, a mis caritativos amigos, que estén alerta y recojan para sí, si le es posible, el enchufe correspondiente a esta futura obra política que veo muy próxima.

La razón es clara; ni hay programas de partidos, ni hay partidos, ni posibilidad de que pueda haberlos en bastante tiempo; no hay más que la «meta» del Poder en el confuso profesionalismo burocrático del Estado, que ahoga y seca a la nación, corriendo despavorido de un grupo a otro.

Sólo nos queda la «posibilidad», la «oportunidad» de estructurar «un programa de Gobierno», que recoja la «verdad económica» y la ponga en marcha.

La Providencia tiene la virtud de alumbrar cada día el camino que tenemos en común que recorrer, y se vale de estos instrumentos, hoy Lerroux, República, mañana otra cosa y otro nombre, para seguir adelante unas veces cuesta arriba y otras cuesta abajo. Y en todos los países y en todos los pueblos la esfinge del destino, señalando con su dedo inflexible en el reloj del tiempo el fin de una época y el principio de otra, el fin del mundo viejo y el principio de un mundo nuevo.

Esta es la «gran verdad» que pugna por alumbrarse en todas partes y cuya realización estará reservada al genio que todavía será prematuro alumbrar.

Pero ésta es la «verdad». Los hom-

bres no pueden seguir viviendo como hasta aquí hemos vivido. La dinámica social está hecha polvo, la civilización y el progreso alcanzado está detenido y en franco retroceso; porque la civilización no es otra cosa que el resultado de una colaboración social, de una solidaridad de intereses, de una cooperación y asociación solidaria, y que ésta no puede ya coexistir en el actual régimen económico; lo está pregonando a gritos la actual desorientación de todas las clases, y ante el hecho incontrovertible de que el terrateniente no sabe qué hacer con sus tierras, ni el capitalista con su capital, ni el trabajador con sus brazos tiene también inexorablemente que producirse el derecho de cada uno a su libertad y su progreso. No cabe opción: ó se rompe el régimen ó nos rompemos nosotros, y que nos estamos rompiendo desde primeros de siglo, no cabe la menor duda; en la crítica del sistema hay un acuerdo universal y en el remedio una sola luz, «La libertad económica», que era el final de la etapa recorrida por el mundo hasta nuestros días. Inútil es que una demagogia criminal de abajo y de arriba pugne inútilmente por contener esta liberación por procedimientos bárbaros de coacción y de guerra; contra la obra constructiva de los siglos no puede irse; la ley natural puede ser desconocida, pero no burlada; sólo por métodos inteligentes de comprobada eficacia será posible enderezar en lo moral y en lo político si antes llegamos a la libertad y a la justicia en lo económico.

Rafael Ochoa.

La Comisaría general debe estar en Sevilla

A Sevilla la han relegado a segundo término. Si efectivamente nuestra capital es la capital de la región andaluza, no se explica cómo la Comisaría general de Policía ha sido trasladada a Córdoba.

Si—como dicen los que se creen bien enterados—Andalucía va a ser dividida en dos partes para los asuntos policíacos, hágase cuanto antes la división y enárguese de cada una a un comisario jefe ó a un comisario general; pero que la autonomía de ambas sea un hecho.

Lo que no es posible que los asuntos pertenecientes a la capital y provincia de Sevilla tengan que pasar a Córdoba para que el comisario general conoza de ellos y dé instrucciones respecto a las diligencias a practicar.

La residencia del comisario general de Policía, en tanto no llega la hora de la división, debe ser Sevilla, puesto que en Sevilla está el centro de todo.

Los periodistas, en particular, encuentran en esta medida un gran entorpecimiento a su labor profesional. Muchos asuntos los conocen por referencias que da el ministro de la Gobernación, pudiendo, caso de encontrarse aquí instalada la Comisaría general, ganar tiempo en la publicidad de los mismos.

Rogamos al gobernador gestione, bien la división para los asuntos políticos y sociales, la división de la región andaluza en dos partes ó que la residencia del comisario general de Policía quede establecida en nuestra capital.

¿Un complot comunista en los Estados Unidos?

Washington 9.—Un proyecto de complot comunista, teniendo por objeto apoderarse de la persona del presidente Roosevelt y establecer en los Estados Unidos el régimen soviético, ha sido denunciado a la Cámara de los representantes por uno de sus miembros, M. Walter S. Steele, de Washington.

El referido plan consistía en provocar la guerra civil en el curso de una huelga general, invadir la Casa Blanca, y una vez el presidente en poder de los revolucionarios, implantar el régimen comunista.

La Comisión del Congreso extendió varios testimonios concernientes a las frustradas tentativas de los comunistas para provocar la indisciplina en el ejército.

Suicidio de una personalidad americana

Nueva York 9.—Comunican de Johannesburg que M. Carlos Senin, de Nueva York, uno de los directores de la Metro Godwyn Mayer, se ha suicidado en el balcón de su departamento.

ANT. GUALLAS SEVILLANAS

El barrio de la Morería

Otro de los barrios interiores que, al igual del que describimos en el artículo anterior, estaba perfectamente delimitado a pesar de encontrarse casi en el centro de la población, era el titulado del «Aduarejo», el cual habitaban los moros que quedaron en Sevilla después de la conquista de la ciudad por el rey San Fernando.

Según cuenta la historia de aquella conquista, auxiliaron al santo rey en tan árdua empresa una hueste moruna que para ese efecto trajó bajo sus órdenes el rey de Granada.

Expulsados los vencidos del reino sevillano, el monarca conquistador cedió a aquella hueste morisca lugar adproposito en la población para que pudiesen habitar con entera independencia, y este lugar fué la calle que desde entonces tituló la gente de la Morería y otras contiguas. Con ellas formaron el barrio que tuvo por nombre el «Aduarejo».

Dentro de él, y en la esquina de la calle que se nombraba de San Pedro, frente a la iglesia de este titular, tenían establecida su mezquita, de modestísima importancia.

Los moros que habitaban dicho barrio, sus familias y sucesores, fueron libres de todo yugo desde su establecimiento en nuestra ciudad, hasta que los Reyes Católicos realizaron la conquista del reino de Granada y acordaron la expulsión de los moriscos de España.

Como a los que a la sazón vivían en el barrio del «Aduarejo» de Sevilla no era justo extrañarlos de la nación, puesto que tenían derechos reconocidos por el rey San Fernando, les impuso el vasallaje de tener que mandar a la Santa Iglesia Catedral todos los años, el día 30 de Mayo, varios súbditos de su tribu, para que asistiesen a las honras fúnebres que en dicho día se verificaban por aquel monarca.

Y por cierto que no era cosa muy honrosa para ellos la asistencia a tales funerales, puesto que debían hacerlo cubiertos con capuces de distintos colores, en la cabeza capirotes verdes con la media luna pintada, y debían situarse alrededor del túmulo en pie y con sendas hachas blancas encendidas en la mano derecha.

Poco, muy poco tiempo, duró este vasallaje, pues los mismos Reyes Católicos, que, sin duda, no les llegaba la camisa al cuerpo con que hubiera-

moros en España, dictaron el día 15 de Febrero del año 1502 una curiosa real orden decretando su expulsión, la cual dirigieron al señor don Juan de Silva, conde de Cifuentes, alférez mayor y Asistente de nuestra ciudad.

En dicha real disposición se determinaba cómo debía realizarse el extrañamiento y qué hacerse con los bienes de los moriscos de quienes se trataba. Y vamos a referir a nuestros lectores, copiándolo de documento auténtico, cómo se llevó a cabo todo ello.

«Comunicada esta orden al Asistente, la cometié para su cumplimiento a su teniente el licenciado Lorenzo Somero, el cual, con el escribano público Francisco Sigura, pasó el mismo día, acompañado de otros dos escribanos, llamados Alonso de Ayala y Diego de Medina, y competente número de alguaciles, al sitio del «Adarbejo» de los moros, y estando reunidos y presentes Maestre Mahomad Saganche, e Maestre Mahomad Recocho, e Maestre Mahomad Dajena, e Ali Aguja, e Mahomad Abuja, e Yuca Toledano, e Ali Taza, e Maestre Abinlie Aguja, e Ali Nuyun, moros mudéjares, les hizo presente la citada real orden, que ellos oyeron, la besaron y pusieron sobre sus cabezas en señal de obediencia; entonces abrieron la mezquita y entró el teniente y tomó posesión de ella, y procedió a su secuestro, que, por inventario, resultaron los bienes siguientes:

Dos lámparas de azofar, un pedrintero de madera, dos puertas nuevas, dieciséis esteras nuevas y viejas de junco, un acetre, un carrillo e una sogá, trece tablillas de amostrar mochazos (enseñar muchachos), una cama, dos lebrillos viejos, un lecho de madera para enterrar e una tinaja de agua.

Cuyos bienes con la mezquita dió el teniente de Asistente a Francisco Sarabia, alguacil de a caballo de Sevilla, y a Pedro Morales, alguacil de los moros, para que ellos, los tuviesen en secuestro y en fealdad (fidelidad) cerrada e limpia, y éstos se obligaron a tenerla y entregarla cuando SS. AA. lo mandasen.

También tomó posesión de una casa contigua a la mezquita, que eran los bienes comunes que tenían los moros.